

TIEMPO PARA SANTIAGO: BUENO
TEMPERATURA máxima de ayer: 26 grados C a las 16 horas 10 minutos; temperatura mínima: 12.6 grados C. a las 5 horas.
APRECIACION GENERAL: Aún se producirán chubascos en la región de los cañales, condiciones que mejoraran, durante la mañana, generalizándose el buen tiempo en todo el país.

LA NACION

AÑO XLIII — VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 1959 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO: \$ 50.— N.º 15.318

EDICION DE 22 PAGINAS	
Crónica	Pág. 1, 5 y 6
Comercio	6 Gremios
Redacción	2 Deportes
Política	15 y 17
Vida Social	3 Económicos
Cables	4 Hipica
Cámaras	18 y 19
	7 Provincias
	20
	8 Teatros
	21
	Magazine
	22

LEA HOY:

ALESSANDRI: La célebre ballarina Alicia Alonso se entrevistó con el Presidente de la República. Sus impresiones sobre nuestro Mandatario (Pág. 21)

RADICALES: Los diputados radicales volvieron sobre sus pasos, acordando apoyar la línea de independencia sostenida por la Mesa de Aguirre Doolan. El nuevo acuerdo deroga tácitamente el anterior, que rechazaba su cuenta (Pág. 4)

CEPAL: Hoy viaja a Washington el director principal de la CEPAL, señor Raúl Prebisch, para tratar con personeros del Fondo Monetario Internacional lo relativo al Mercado Común (Pág. 6)

EXAMENES: El Consejo Nacional de Educación solucionó el conflicto que amenazaba con entorpecer los exámenes en los colegios particulares ... (Pág. 5)

FLUMINENSE: El poderoso equipo brasileño será el primer rival que tendrá Colo Colo en la temporada internacional de fútbol, que empieza el 22 de enero. Despues vendrán Independiente, Nacional, Santos, Vasco, São Paulo y Flamengo. (Pág. 17)

ESTADIO DE LA "U": Ahora que la campeón profesional, renacen las esperanzas del estadio para el club estudiantil, y de inmediato se han reiniciado las gestiones (Pág. 15)

AYALA-MOREA: Los campeones Ayala y Morea ganaron ayer su partido de dobles en el torneo nacional argentino. Vencieron a los brasileños Ribeiro y Mandarino, por 6-4, 6-3, 5-7 y 6-3 (Pág. 15)

"ENTENTE": Gran Bretaña y Francia dieron a conocer, en comunicado conjunto, que habían llegado a un acuerdo completo frente a la política mundial, lo que ha hecho que los observadores hablen de que resueta la "entente cordiale" de 1905. (Pág. 7)

NU: Las Naciones Unidas, a propuesta del bloque afroasiático, aprobaron una moción por la que "exhortan" a Francia a suspender sus proyectos de pruebas nucleares en el Sahara (Pág. 7)

ELECTRICIDAD: Entró en vigencia el decreto con fuerza de ley N.º 28, que permitirá a la Compañía Chilena de Electricidad poner en marcha un plan de obras, con un costo no inferior a 100 millones de dólares (Pág. 6)

DARIO POBLETE RENUNCIÓ AL BANCO DEL ESTADO

No quiere que haya la más leve sombra sobre la posición que adopte en el Consultivo Nacional de su partido

Don Dario Poblete envió la siguiente carta-renuncia a su cargo de Director del Banco del Estado, al Presidente de la República:

Santiago, noviembre 11 de 1959.
Excmo. señor don

Jorge Alessandri R., Presidente de la República.

Excmo. señor y amigo:

En dos días más deberá reunirse el Consejo Nacional del Partido Radical, en el cual he formado toda mi vida. Como es de dominio público, en estas sesiones del Consejo Nacional se planteará un cambio fundamental en la línea política del radicalismo, especialmente en cuanto se refiere a sus relaciones con el Gobierno.

Desde que fueron conocidos los resultados de las elecciones presidenciales de septiembre del año pasado, sostuve en los organismos superiores de mi Partido el deber que éste tenía de prestar su colaboración y apoyo al nuevo Gobierno, que asumiría sus funciones el 3 de noviembre de 1958, no sólo en atención a la personalidad del Jefe del Estado recién elegido, sino que también en consideración a los gravísimos problemas que él debería afrontar para restablecer el orden moral, económico y financiero del país, seriamente quebrantados.

He sostenido, también, permanentemente, que al bien los partidos políticos se organizan para trabajar por su advenimiento sus doctrinas, desde el instante mismo de su advenimiento a la actividad ciudadana, sellan un pacto de honor con la nación entera, de servir, antes que nada, el bien común, especialmente en los tiempos difíciles en que se precisa el esfuerzo abnegado de todos. Este deber de servicio público, con la preterición de doctrinas y aspiraciones, es lo que hace respetables a los partidos políticos y les otorga la validez de legítimos portavoces de la opinión ciudadana.

En la reunión próxima del Consejo Nacional de mi Partido, deseo sostener, una vez más, con toda la energía que me permite, esta doctrina, que me parece justa, honesta y patriótica.

G. E. me hizo el honor de designarme Director del Banco del Estado de Chile en su representación. Como algún estadista ligero pudiera pensar que la actitud política que he tenido, y que quiero mantener inflexiblemente, es subversiva, y que no merece distinción, vengo en presentarle la rectificación del citado cargo.

Me valgo de esta oportunidad para reiterar al señor Presidente, como sucede en su consideración más alta y distinguida,

que me parece justa, honesta y patriótica.

Le ruego que me responda.

M. E. me hizo el honor de designarme Director del Banco del Estado de Chile en su representación. Como algún estadista ligero pudiera pensar que la actitud política que he tenido, y que quiero mantener inflexiblemente, es subversiva, y que no merece distinción, vengo en presentarle la rectificación del citado cargo.

Me valgo de esta oportunidad para reiterar al señor Presidente, como sucede en su consideración más alta y distinguida,

que me parece justa, honesta y patriótica.

Le ruego que me responda.

DARIO POBLETE.

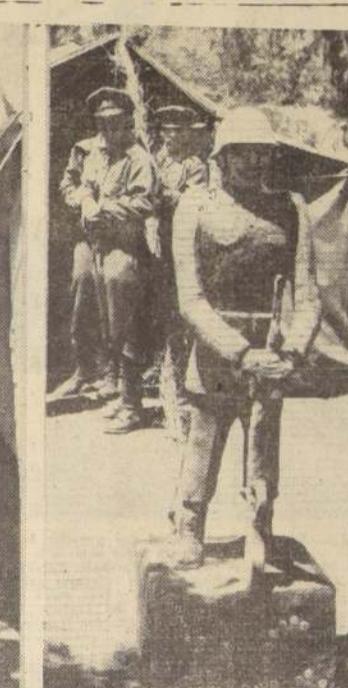
INAUGURADO "EL SALVADOR":

Nueva fuente de riqueza surgió en el desierto

Aumentará producción nacional de cobre blister en 100.000 toneladas anuales



Todo listo para cualquier contingencia del personal. El conscripto Jorge Montenegro, del primer escuadrón del "Cazadores", tenía dolor de muelas. Lo mejor es fumar con ella. Y ahí está el dentista, capitán Carlos Salinas, en plena labor extractiva, mientras el cabo enfermero Juan Abumada, y el soldado Flaminio Polanco, están atentos.



Una refinería en Chañaral anunció la Anacunda Co.



Es una escultura del cabo Alonso Rodríguez y del conscripto Hernán Briones, de la Cuarta Compañía del Regimiento Buin. Es casi de tamaño natural y hecho de barro "en los ratos disponibles". Briones, de oficio garzón en la vida civil, dice que siente especial atracción por la escultura.



Á la orden de "desabracar", hay que desmontar el equipo para, enseguida dar paso al descanso, luego de una jornada de seis horas en el terreno. Esta sección es del "Tungay", de San Felipe.



APORTE DE OBREROS DE "HORIZONTE" NO APARECE EN LOS BALANCES:

¿DONDE ESTÁ LA PLATA?

20.050 PESOS reunidos por el personal de la imprenta comunista "Horizonte" para ayudar a los mineros de "El Teniente" se encuentran perdidos. La suma recolectada entre obreros y empleados no aparece en el balance entregado a los diarios por la Federación Minera, en el cual solo figuraron, entre un total de \$ 839.390, los famosos 19.235 pesos, único aporte comunista para la huelga del mineral.

La colecta se realizó en "Horizonte" horas después del llamado formulado el sábado 24 de octubre por la Comisión Política del Partido Comunista. Mariano Acuña, tesorero del Sindicato Mixto de Empleados y Obreros, hizo circular una lista por las diferentes secciones y talleres de dicha imprenta, reuniéndose la suma de 20.050 pesos.

APORTE PERDIDO

Siembra, también, que el bien los partidos políticos se organizan para trabajar por su advenimiento sus doctrinas, desde el instante mismo de su advenimiento a la actividad ciudadana, sellan un pacto de honor con la nación entera, de servir, antes que nada, el bien común, especialmente en los tiempos difíciles en que se precisa el esfuerzo abnegado de todos. Este deber de servicio público, con la preterición de doctrinas y aspiraciones, es lo que hace respetables a los partidos políticos y les otorga la validez de legítimos portavoces de la opinión ciudadana.

En la reunión próxima del Consejo Nacional de mi Partido, deseo sostener, una vez más, con toda la energía que me permite, esta doctrina, que me parece justa, honesta y patriótica.

G. E. me hizo el honor de designarme Director del Banco del Estado de Chile en su representación. Como algún estadista ligero pudiera pensar que la actitud política que he tenido, y que quiero mantener inflexiblemente, es subversiva, y que no merece distinción, vengo en presentarle la rectificación del citado cargo.

Me valgo de esta oportunidad para reiterar al señor Presidente, como sucede en su consideración más alta y distinguida,

que me parece justa, honesta y patriótica.

Le ruego que me responda.

DARIO POBLETE.

INQUIETUD COMUNISTA

SEWELL. — (Enviado Especial) — El ex diputado comunista José Díaz Iturrieta fue enviado por las directivas santacruceñas con amplios poderes para acallar las reclamaciones surgidas en el Comité Regional del Partido Comunista. El ex parlamentario tiene instrucciones de aplicar y hacer respetar la disciplina partidista.

Díaz Iturrieta tuvo una violenta discusión con los dirigentes comunistas rancagüinos Moya, Alvaro y Muñoz. Estos le expresaron que el dueño resultante de la imprenta comunista se había quedado para ayudar a los trabajadores de "El Teniente" durante la huelga estableciendo en todo la zona, Señalaron casos concretos de Rancagua y Machalí. Igualmente —expresaron los regionales— mientras no haya una rendición clara de cuentas estarán obligados a suspender los trabajos electorales de Orlando Millas, candidato a diputado por la provincia.

En ninguna parte aparece la erogación de 20.050 pesos hecha por el personal de "Horizonte".

Mientras en Santiago se preguntan los trabajadores "¿Dónde está la plata?" desde el ministro de Hacienda, nuestro corresponsal la siguiente información:

Había enseguida el Ministro de Finanzas don Roberto Vergara, en representación de S.E. el Presidente de la República, quien junto con explorarse en la ceremonia de inauguración de la nueva planta, la Anacunda Co., señor Charles M. Brinckerhoff, quien puntualizó que las inversiones de la empresa en Chile totalizan 460 millones de dólares, y que de la producción de sus establecimientos mineros, el país se había favorecido con retornos por un total de 1.330 millones de dólares.

Había enseguida el Ministro de Finanzas don Roberto Vergara, en representación de S.E. el Presidente de la República, quien junto con explorarse en la ceremonia de inauguración de la nueva planta, la Anacunda Co., señor Charles M. Brinckerhoff, quien puntualizó que las inversiones de la empresa en Chile totalizan 460 millones de dólares, y que de la producción de sus establecimientos mineros, el país se había favorecido con retornos por un total de 1.330 millones de dólares.

Luego habló el diputado, señor Manuel Magdalena, en representación de parlamentarios de la zona, y enseguida lo hizo el Obispo de Copiapó, Monseñor Fresno, para bendecir el mineral.

Terminada la ceremonia la comitiva se trasladó a la nueva Ciudad de El Salvador, que fue inaugurada por la esposa del señor Weed, y luego de visitar algunas casas de obreros regresó a la Pulpular, donde se ofreció un cóctel y luego un almuerzo, en el que se brindó por los Presidentes de Chile y de los Estados Unidos.

Una rápida visita al fondo de la mina en el cerro Indio Muerto, en tren eléctrica que conduce a los obreros hasta sus sitios de trabajo, puso término a la visita oficial a la planta.

A las 17 horas las autoridades regresaron al aeropuerto de Potrerillos, para volver por vía aérea a Santiago, donde llegaron a las 21 horas.

(MAS INFORMACIONES EN PAGINAS 2 Y 3)

Entrega Periodística "LA NACION" fundada el 14 de enero de 1917.—AGUSTINOS 1269.—TELÉFONO 52222.—CASILLA 51-D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas
DIRECTOR: Marcos Chamudis
SUBDIRECTOR: Daniel Prieto Arrate.
JEFÉ DE INFORMACIONES: Mario Garfias P.

Santiago de Chile, viernes 13 de noviembre de 1959

Hechos y no palabras

El trabajador chileno se está asomando a una perspectiva nueva de la patria, en que, sin perjuicio de su inobjetable lucha por participar cada vez en mayor escala de la renta nacional, sus intereses y sus derechos se conjugan y armonizan con los del país.

En el Gobierno han sido reemplazados la demagogia, la promesa engañadora, el otorgamiento de beneficios sociales o económicos ilusorios, por una política realista, positiva, de inquebrantable voluntad de servicio a los sectores más modestos de la población. El estupefaciente monetario inflacionista ha sido sustituido por una cruzada inexorable en pro de la defensa del valor real de sueldos y salarios, lucha ésta en la cual ha mostrado independencia y energía, y en favor de una moderada y prudente redistribución de los ingresos, para beneficio de los humildes.

En el campo patronal, asimismo, se encuentra con una transformación extraordinaria de la manera de entenderse las relaciones de la empresa y sus trabajadores. Estos dejan de ser un casi abstracto factor de producción, para convertirse en elemento esencial del proceso de creación de la riqueza y participe efectivo de ella.

Cada vez más se les presenta con mayor nitidez al empleado y al obrero la indestructible liga que existe entre sus posibilidades reales de progreso y el aumento de la producción y la productividad.

La solidaridad social, práctica y concreta, toma el lugar que le corresponde en las relaciones entre los distintos sectores de la nación, y con esta materia prima invaluable, con el esfuerzo armónico de todos, se combate la inflación y se ensanchan los horizontes del pueblo chileno.

En esta nueva delineación están perdiendo su lugar los demagogos, los politiqueros y los profesionales de la agitación sindical. De ahí su lucha desesperada, plagada de calumnias e injurias, contra un Gobierno que concita la armonía nacional para una causa intachable, contra las organizaciones de empresarios que se adaptan con patriotismo y realismo a los imperativos de la solidaridad y contra un diario, como el nuestro, que entrega su esfuerzo a la colaboración con aquéllos, con la gran masa trabajadora, que no quiere saber de prédicas revolucionarias, y con los dirigentes sindicales demócraticos, que asumen valientemente la responsabilidad de este nuevo tiempo de Chile.

Estos son los hechos. Las palabras lívianas no tienen cabida ni eco en el ámbito popular.

NEGADA DE SQUIBB

La inflación, el desarrollo agrícola y de transportes, de la industria y de la construcción, rubros esenciales que preocupan a la nueva Administración, ha adquirido en los últimos meses una marea gremial, merced a la iniciativa y esfuerzo de numerosas empresas nacionales y alianzas que abastecen el mercado mundial de drogas.

El progreso alcanzado hasta la fecha, permite a Chile un completo autoabastecimiento de una extensa gama de una herencia más saneada. Un

asociación científica en el campo de la farmacéutica.

La incorporación de los Laboratorios Squibb a la industria farmacéutica, que ha sido un extraordinario progreso por el prestigio, la excelencia y el desarrollo de la firma y la acertada gestión hecha en nuestro tiempo. Bienvenidos a Chile.

UN SALUDO A MENDOZA

El visitante que tenga la suerte de estar en la vecina ciudad de Mendoza durante los días del "décimocho", se llevará una agradable sorpresa: nuestro aniversario es celebrado en la ciudad cuyana, con total despliegue de actos conmemorativos y de alegrías y espontáneas fiestas, que lo harán creer que se encuentra en una localidad chilena.

La ciudad embanderada, fiestas populares en calles y paseos, y un público desbordeante en los actos que se realizan para celebrar el día de Chile, son muestra elocuente del cariño que por nuestro país se tiene en la sonriente y soleada ciudad de Mendoza.

Actualmente visita nuestro país el gobernador de Mendoza, doctor Ernesto Ueltisch, a quien le devemos el auge que últimamente ha tenido estas celebraciones de nuestras Fiestas Patrias, en la provincia de Cuyo, que este año han culminado en la celebración de "Semana de Chile", entre los días 17 y 24 de septiembre.

Durante esa semana se realizaron varios actos oficiales, entre los que destacó el rendido por el Senado de la provincia, donde se pronunciaron afectuosos discursos para nuestro país, procediéndose luego a suspender la sesión en honor a nuestro día patrio.

Una delegación del Rotary Club de Chile, presidida por el doctor Gregorio Lira, hizo entrega en esa ocasión, a su biólogo doctor Daniel Araya, quien estuvo muy implicado en la fundación del organismo, y el señor Hoffman, director

del Fondo Especial de Naciones Unidas para la inspección y control de las armas nucleares en nuestro país. El Dr. Hoffman, presidente de la Junta de Investigación Técnica del organismo, y el señor

Ueltisch, nos permitió saludar,

por su intermedio, a los hermanos mendocinos, y agradecerle la paternal invitación de hacer de nuestra fiesta, una fiesta cuyana.

Los servicios para camiones y maquinaria técnica, y la lucha contra

el robo de los plásticos, re-

presentan una importan-

te actividad en la econo-

mía de estos países.

Y como se verá, la cam-

paña y la lucha contra

la inflación, el desarrollo

agrícola y de transportes, de la

industria y de la construc-

ción, rubros esenciales que pre-

ocupan a la nueva Adminis-

tración, ha sido un éxito.

Y como se verá, la cam-

paña y la lucha contra

la inflación, el desarrollo

agrícola y de transportes, de la

industria y de la construc-

ción, rubros esenciales que pre-

ocupan a la nueva Adminis-

tración, ha sido un éxito.

Y como se verá, la cam-

paña y la lucha contra

la inflación, el desarrollo

agrícola y de transportes, de la

industria y de la construc-

ción, rubros esenciales que pre-

ocupan a la nueva Adminis-

tración, ha sido un éxito.

Y como se verá, la cam-

paña y la lucha contra

la inflación, el desarrollo

agrícola y de transportes, de la

industria y de la construc-

ción, rubros esenciales que pre-

ocupan a la nueva Adminis-

tración, ha sido un éxito.

Y como se verá, la cam-

paña y la lucha contra

la inflación, el desarrollo

agrícola y de transportes, de la

industria y de la construc-

ción, rubros esenciales que pre-

ocupan a la nueva Adminis-

tración, ha sido un éxito.

Y como se verá, la cam-

paña y la lucha contra

la inflación, el desarrollo

agrícola y de transportes, de la

industria y de la construc-

ción, rubros esenciales que pre-

ocupan a la nueva Adminis-

tración, ha sido un éxito.

Y como se verá, la cam-

paña y la lucha contra

la inflación, el desarrollo

agrícola y de transportes, de la

industria y de la construc-

ción, rubros esenciales que pre-

ocupan a la nueva Adminis-

tración, ha sido un éxito.

Y como se verá, la cam-

paña y la lucha contra

la inflación, el desarrollo

agrícola y de transportes, de la

industria y de la construc-

ción, rubros esenciales que pre-

ocupan a la nueva Adminis-

tración, ha sido un éxito.

Y como se verá, la cam-

paña y la lucha contra

la inflación, el desarrollo

agrícola y de transportes, de la

industria y de la construc-

ción, rubros esenciales que pre-

ocupan a la nueva Adminis-

tración, ha sido un éxito.

Y como se verá, la cam-

paña y la lucha contra

la inflación, el desarrollo

agrícola y de transportes, de la

industria y de la construc-

ción, rubros esenciales que pre-

ocupan a la nueva Adminis-

tración, ha sido un éxito.

Y como se verá, la cam-

paña y la lucha contra

la inflación, el desarrollo

agrícola y de transportes, de la

industria y de la construc-

ción, rubros esenciales que pre-

ocupan a la nueva Adminis-

tración, ha sido un éxito.

Y como se verá, la cam-

paña y la lucha contra

la inflación, el desarrollo

agrícola y de transportes, de la

industria y de la construc-

ción, rubros esenciales que pre-

ocupan a la nueva Adminis-

tración, ha sido un éxito.

Y como se verá, la cam-

paña y la lucha contra

la inflación, el desarrollo

agrícola y de transportes, de la

industria y de la construc-

ción, rubros esenciales que pre-

ocupan a la nueva Adminis-

tración, ha sido un éxito.

Y como se verá, la cam-

paña y la lucha contra

la inflación, el desarrollo

agrícola y de transportes, de la

industria y de la construc-

ción, rubros esenciales que pre-

ocupan a la nueva Adminis-

tración, ha sido un éxito.

Y como se verá, la cam-

paña y la lucha contra

la inflación, el desarrollo

agrícola y de transportes, de la

industria y de la construc-

ción, rubros esenciales que pre-

ocupan a la nueva Adminis-

tración, ha sido un éxito.

Y como se verá, la cam-

paña y la lucha contra

la inflación, el desarrollo

"Última Hora" desconoce derecho a respuesta; denuncian falta de ética

Se niega a publicar respuestas del presidente de la SFF, Eugenio Heiremans, pero continúa en su campaña de ataques.— Posible causa de su pertinacia.—

Dos cartas envió ayer el presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, Eugenio Heiremans, al Director del Diario "Noticias de Última Hora", defendiendo los derechos de los cargos que el periodista le imputa. En la primera, solicita que en virtud del Derecho de Respuesta, el Director disponga la publicación de esta carta, en la misma destacada forma que se utilizó para atacarlo.

En la segunda, se queja ante el Director del mencionado periódico por no haber insertado laclarificación que según la ley tiene derecho.

El texto de las cartas es el siguiente:

Santiago, 12 de noviembre de 1959.

Señor Director
Diario Las Noticias de Última Hora.
Presente.

Señor Director:

A propósito de un editorial de ayer del diario que Ud. dirige en el que se me ataca injustamente, me afirme en mi convicción de que la humanidad se divide en bien intencionados y mal intencionados. A estos últimos, nadie podrá convencer que existen hombres de trabajo, honrados y de sencillas principios.

Como presidente de ASIMET, entregué mis esfuerzos a mi gremio metalúrgico. Como presidente y fundador de la Caja de Compensación ASIMET, entregué mis derechos al servicio de los obreros de la industria. Como presidente de ICARE aporté mi concurso a un efectivo resorte de progreso y mejoramiento de nuestros medios productivos. Como presidente de la Sociedad de Fomento Fabril he tratado siempre de desempeñar con altura la honrosa representación de los industriales de Chile.

Como Consejero de la Empresa Periodística LA NACION S. A., cumplí una misión administrativa en la que se solicitó mi cooperación para salvaguardar el caso económico en que entregó la empresa la anterior administración. Esto lo entiendo cualquiera sin otro atributo que tener buena intención para mirar y juzgar la realidad. En el aspecto periodístico, el diario tiene un Director acreedor de recla personalidad y cuenta con la confianza de la empresa.

Possiblemente, el móvil directo para un ataque tan artero como el de que se me ha hecho víctima en su diario, puede encontrarse en los esfuerzos que despliega la industria de Chile, a través de la Sociedad de Fomento Fabril que presido, para combatir la inflación con realismo y amplio criterio humano, porque con ello en definitiva se desarma una máquina que ha sido aviesamente montada para fomentar un clima de descontento, como consigna de los negativos y antipatriotas sectores que abominan de la democracia.

Invoco las disposiciones legales en vigencia para que Ud. disponga la publicidad de estas líneas en su diario, en la misma destina-

cada forma en que se consignó el ataque dirigido en mí contra.

Saluda a Ud. Eugenio Heiremans.

Santiago, 12 de noviembre de 1959.

Señor Director

Noticias de Última Hora.

Presente.

Señor Director:

En la mañana de hoy, me puse en contacto con Ud. con el objeto de que me reservara un espacio para hacer la rectificación a que tengo derecho de acuerdo con las leyes vigentes, a raíz de haber sido víctima de un artero e injusto ataque en el editorial de su diario, del 11 del presente.

Usted me aseguró que si dicha rectificación era entregada en las oficinas del diario antes de las 13:10 horas de hoy, Ud. cumpliría con publicarla hoy mismo, empeñando su palabra en ello, sin objeciones de ninguna especie.

Mi comunicación fue entregada en la dirección de ese diario a las 13:17 minutos por un funcionario responsable de la Sociedad de Fomento Fabril. No obstante, Ud. no solo no cumplió su compromiso y con total falta de ética periodística ha vuelto a insistir sobre el mismo tema, en términos refiriendo con la más elemental caballería profesional.

En el editorial de hoy y en información de la página 4 del diario que Ud. dirige, sigue a hacer caudal, con una pertinacia difícil de calificar, de suposiciones antojadizas y mal intencionadas sobre mi limpia y correcta actuación, tanto en el Consejo de la Empresa Periodística LA NACION S. A., como en la presidencia de la Sociedad de Fomento Fabril, para hacernos aparecer como inspirador de ataques a las clases asalariadas para debilitar sus organizaciones sindicales.

Declaro a Ud. que por este camino de la maldad desorbitada, en donde cada afirmación hecha en mi contra no tiene otra base que un torcido afán de hacerme víctima de sistemáticas injusticias, para servir de plataforma a una campaña aviesa destinada a sembrar descontento, su diario me sitúa, con su total falta de ética, en la posición obligada de recurrir a la justicia y proseguir una querella ante los Tribunales, en donde espero encontrar el merecido trato el gratuito ofensor que tan arbitrariamente me ha elegido para hacerme víctima de sus atroces ataques.

Le incluyo copia de la comunicación que Ud. recibió en la mañana de hoy, con la esperanza de que recapacite y publique dicha comunicación y la presente nota, en la edición de mañana de su diario, en la misma forma destacada en que ha publicado los ataques contra mi persona.

Saluda a Ud.

Sociedad de Fomento Fabril.— Eugenio Heiremans, presidente."

EN LOS 2 ÚLTIMOS MESES SE AUTORIZARON OBRAS PÚBLICAS POR SIETE MIL MILLONES DE PESOS

Fueron autorizadas obras públicas por más de siete mil millones de pesos, mediante propuestas, durante los meses de septiembre y octubre, según informó el Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, Guillermo Ríos Mackellar. Destacó que, durante estos dos últimos meses, se aprobaron 161 propuestas públicas, por un total de \$ 7.610.231.349.

Comprenden, la ejecución de puentes, caminos, edificios de servicios públicos y escuelas, pavimentación de calles y aceras, redes de agua potable, colectores de alcantarillado y algunas obras de riego.

OTRAS OBRAS

Con un presupuesto de \$ 594.510.800, fue aceptada la propuesta de la firma Avalos y González, para la pavimentación del camino de Los Vilos a Huemulquén, en la provincia de Valparaíso.

Entre los autorizadores, también, obras de mejoramiento del camino de Pelleñus a Curanipe, en la provincia de Maule, con

un costo de \$ 97.765.000. La obra fue entregada a la firma Jorge Costa. El presupuesto oficial era de \$ 111.682.000.

Por decreto del Ministerio de Obras Públicas, firmados ayer por el Presidente Alessandri, se aprobaron las siguientes obras: pavimentación del camino Los Rosas, Joaquín Pérez, a la Frontera; "El Peñón", del departamento de Santiago; camino de Concepción a Bulnes, incluyendo trabajos

que valor de 22 millones de pesos, y contrato de \$ 3.731 arranques domiciliarios de agua potable para la Población "José María Caro", en Lo Valdés Poniente, por valor de \$ 163.100.000.

"LA PRENSA", de CURICO, CUMPLE HOY 61 AÑOS

El Rector de la Universidad de Chile, Juan Gómez Millas, aceptó la renuncia al Director del Instituto de Extensión Musical, Juan Orrego Salas.

Orrego Salas presentó su renuncia la semana pasada, como culminación de un conflicto surgido entre los componentes de la Orquesta Sinfónica, que determinó la renuncia de todos ellos y luego un llamado a concurso para llenar las vacantes, así que sólo optó un grupo reducido de músicos.

Mientras tanto, sin confirmación, se dijo ayer que se había designado en el cargo el compositor Gustavo Bécerra, quien fue uno de los postulantes en la elección de Decano de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales.

(Ver respuesta de Juan Orrego Salas al Consejo Universitario en página 3).

Dos nuevos consejeros en Soc. Constructora de Locales Hospitalarios

El Director del Servicio Nacional de Salud, doctor Gustavo Fricke, por derecho propio, y Renato Gazmuri, fueron designados Consejeros de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios.

Este acuerdo fue adoptado en la reunión celebrada por el Consejo de este Servicio, durante la cual también se estudió lo relativo a la adquisición de ambulancias, medidas a aplicar para el Control de Alimentos, etc. Asimismo el doctor Gustavo Fricke, dio cuenta de su viaje a Chillán donde participó en las reuniones interzonales de Fomentos Cooperativos de la Sa-

lud.

El Banco Central de Chile

fue facultado para que entre-



PREMIOS A FARMACEUTICOS.— En un acto cele-

brado ayer a las 16 horas en el anexo de la Escuela de Farmacéuticos, fueron entregados los premios a los mejores alumnos. El instituto por el Colegio de Farmacéuticos de Chile para el "Mejor Alumno" de 1958, fue compartido por Helga Blunk Werner y María Luisa Dínamare, Gallardo, y el del Laboratorio Lepetit, al "Mejor Egresado de la Facultad", fue también para Helga Blunk. Hubo, además, numerosos de música, discursos del profesor Eduardo Schalscha, y del vicepresidente del colegio, señor Salomon Wexman, y entrega de un fondo para libros de estudio, donado por los egresados de 1959. En el grabado, el gerente de Laboratorios Lepetit, señor Osvaldo Cárcamo, entrega el premio a Helga Blunk.

El técnico Hoffman, conjunta-

mente con David Owen, pre-

sidente ejecutivo de la Junta de Asistencia Técnica y Farmacia, Naciones Unidas, quien estu-

dará en Chile la posibilidad de que el or-

ganismo que representa asigne un préstamo de un millón 600 mil 800 dólares al país

para realizar investigaciones y explora-

ciones minerales en las provincias del

Atacama, dicho préstamo contempla la

posibilidad de deslizar parte de ese din-

ero a ampliar y mejorar las relaciones hidrometeorológicas y hidrogeológi-

cas.

Las Naciones Unidas destacados

funcionarios chilenos, que

quieren algunas equipa-

quinas especiales

Raid al Sur inician

29 aviones de Escu

"Capitán Avalos"

Hoy, a las nueve de la ma-

ñana, iniciará su raid de

Curacaví Escuadrilla, compo-

nida por el Cuerpo de Alame-

cuela de Aviación. Capitan

prolongará hasta Puerto

Montt, toman parte veintiún

maquinas.

La escuadrilla está compo-

sada por una banda de emi-

siones, denominada Compa-

ñón de cinco bandadas de emi-

siones cada una, la "P-

34, y un avión Douglas C-

avión madre. Va a componerse

de instrucción y comando

de la escuadrilla, la

capitán de la escuadrilla, Roberto Sánchez Col-

don.

La escuadrilla despegará

desde "El Bosque", en

Villa Alemana, y se dirige

a Curacaví.

Al término del vuelo el

comité de instrucción y coman-

dante de la escuadrilla

se reapprovisiona de comba-

tebles para continuar inme-

diatamente desde Puerto Montt.

La segunda etapa, el

vuelo de instrucción compone-

rá de Puerto Montt-Temuco,

escasas en Osorno y Valdivia.

Para la tercera etapa se con-

sulta el tramo Temuco-Ca-

cepción-Santiago, llegando

lunes próximo a las 20.30 ho-

ras.

En cada una de las etap-

as donde aterriza la escuad-

illa han sido preparados

varios agujeros para los ca-

ristas y oficiales de las au-

toridades, clubes aeroná-

cticas y sociedades.

Cruz Roja celebrará

semana nacional 1959

La Cruz Roja Chilena, in-

iciará el domingo la celebra-

ción de la "Semana Nacional

1959", destinada de prefer-

encia a destacar la labo-

ría del territorio nacional.

Dentro del programa inclu-

do figura la instalación de

carpas sanitarias en diversos

puntos de la capital. Estas

están destinadas a dar a conocer

el público la prestación de

los auxilios en el hor-

izonte.

La Central de Transfu-

siones Sanguíneas de la Insti-

tución instalará una en la

Plaza de Armas, donde



TERESA VICUNA Y SUS CREACIONES.— Un aspecto de la inauguración de la Exposición de Esculturas de Teresa Vicuna, que se efectúa en el Instituto Chileno-Británico de Cultura, Teatinos 307, en la cual la artista revela la línea dependiendo abstractonista de su arte. En el gráfico, la escultora acompañada de un grupo de visitantes, entre quienes se encuentra el Director del Museo de Bellas Artes, Luis Vargas Rosas.

100 coros muestran la vitalidad del canto colectivo en Chile

Este ha sido un factor de indudable beneficio, ya que existe una comisión idónea, la que está formada por los más connotados músicos, los cuales hacen de "críticos" y formulan a los directores, en forma privada, las consideraciones respectivas para mejorar la calidad del coro.

Como producto de la preocupación de las universidades por el desarrollo coral, existen en nuestro país unos 600 coros, que se perfecionan en una actividad que, hasta hace muy poco tiempo, parecía ser algo cursi y de gusto dudoso, especialmente para los varones.

Este criterio se ha ido destruyendo para dar paso al placer por el canto, lo que constituye no sólo un espaciamiento espiritual, sino que, en cierto modo, un ejercicio saludable desde el punto de vista físico. Algunos directores extranjeros introdujeron ciertos ejercicios de tipo respiratorio y de relajación de los músculos, para obtener un mayor nivel vocal de los conjuntos más especializados.

Conferencias, Exposiciones, Música.

LEX SALON OFICIAL.— Pinturas y fotografías. Sala de Exposiciones de Sociedad Nacional de Profesores, Catedral 1139.

EDUARDO CHIAPPE.— Exposición del cuadro del pintor uruguayo.

EL DIBUJO ACTUAL.— De Arte, Libertad, 1959, tercer piso. Asunción, Burzaco, Diaz, Durante, Gag, Gamero, Hernández, J. Pino, Prieto.

EDUARDO KOWALECZ.— Exposiciones. Sala de exposiciones del Banco de Chile 972.

SEGUNDO SALÓN NACIONAL BANCARIO.— Huerfanos 1234-E. Forma parte de Jornadas de Arte organizadas por el Instituto de Extensión Cultural del Personal del Banco del Estado.

M A N U E L EDUARDO HUBNER.— 19 horas. Sala Valentín Letelier, Huerfanos 1117, tercer piso. Tema: "Vida y tiempo de Schiller". Iniciación del ciclo de conferencias en homenaje al bicentenario del nacimiento del poeta alemán. Organizan el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile y el Instituto Cultural-Aleman de Cultura.

ROBERTO MUNIZAGA.— 19 horas. Sala Andrés Bello, Huerfanos 1117, tercer piso, N.º 308. Última sesión del Seminario de lectura comparada de "Educación y Democracia", de John Dewey. Conmemoración del centenario natalicio del educador norteamericano.

PANEL DISCUSSION.— 18 horas. Sala Andrés Bello, Huerfanos 1117, tercer piso, N.º 308. Última sesión de lectura comentada de "Mi credo pedagógico", de John Dewey.

VIII EXPOSICIÓN DE FLORES.— Se avisa a los interesados que aún se está atendiendo en Tenderini 187, 2º piso, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas, las inscripciones para todo expositor, incluso a los que deseen optar al premio Jane Manning de Baden" (para niños menores de 13 años) y todas las tardes de 15 a 18 horas, en la nueva Escuela Militar (Américo Vespuccio con Apoquindo) a las personas que deseen tomar los últimos stand disponibles a la fecha.

FERROCARRILES DEL ESTADO DEPARTAMENTO DE LA VÍA Y OBRAS

ELECTRIFICACIÓN ALAMEDA - CHILLAN PROPUESTAS PÚBLICAS

SE ABRIERÁN EN LA OFICINA DEL JEFE DEL SERVICIO DE LA VÍA Y OBRAS EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 1959, A LAS 15.30 HORAS.

"CONSTRUCCIÓN DE CUATRO GALPONES DE ESTRUCTURA METÁLICA DESARMABLES PARA ALMACENAJE DE EQUIPO DE ELECTRIFICACIÓN ALMEDA-CHILLAN: EN KILOMÉTRO 6.400, LOS GUINDOS, HOSPITAL Y GRANEROS".

Presupuesto oficial: \$ 46.392.600.

Anteriores pueden consultarse en la Secretaría de Arquitectura, Balmaceda N.º 1215, 6.º piso, todos los días, de 13.30 a 15.30 horas.

De la fecha fijada para la apertura de las propuestas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

NU "exhortó" a Francia a dejar sin efecto su anunciada prueba atómica

NACIONES UNIDAS, 12. (UPI). — (Por Bruce W. Munn) — En las últimas horas de hoy, la Comisión Política principal de la Asamblea General aprobó una resolución atrofística General exhortó a Francia para que deje sin efecto su provocada prueba atómica en el desierto del Sahara. El pronunciamiento fue de 46 votos en favor, 26 en contra y 10 abstenciones.

La medida refleja las aprensiones expresadas por los países africanos, encabezados por Marruecos, de que sus poblaciones pudiesen verse afectadas por la precipitación radiactiva de la explosión que hará Francia en el desierto argelino.

El Presidente francés, Charles de Gaulle,

ha dejado ya claramente establecido que Francia seguirá adelante con los preparativos para la prueba, fijada para "dentro de más de un mes y menos de un año", al margen de cualquier pronunciamiento de las Naciones Unidas en contra.

La votación 46-26 no dio a los partidarios de la moción atrofística la necesaria mayoría de dos tercios requerida para la aprobación final de la resolución por la Asamblea. Después de un duro debate de 10 días en la reunión, en que estaban representados los 82 Estados Miembros de las NU, parece improbable que el nutrido bloque atrofístico pueda conseguir los votos extra necesarios para que la resolución sea incorporada oficialmente en los anales de las Naciones Unidas.

Sin embargo, la mayoría de los votos refleja un fuerte sentimiento contrario a los planes franceses, que con toda seguridad utilizará la propaganda árabe y soviética contra Francia.

RECHAZO DE ENMIENDA

Por 38 votos contra 24 y 20 abstenciones, la Comisión Política rechazó un proyecto de resolución de alternativa patrocinado por Perú, Italia y Gran Bretaña, en que se pide a Francia que adhiera a cualquier decisión que pudieran tomar sobre la suspensión de las pruebas de armas nucleares las tres potencias atómicas, Estados Unidos, Unión Soviética y Gran Bretaña, en sus actuales deliberaciones de Ginebra.

Este proyecto no pedía a Francia que abandonase su proyectada prueba del Sahara.

POSICIÓN DE USA

Durante el debate, tanto Estados Unidos como Gran Bretaña señalaron que es insuficiente el peligro de la precipitación radiactiva de la prueba atómica para justificar la interrupción general de las pruebas y que es de esperar que, en el mismo espíritu que inspira la presente suspensión voluntaria de las pruebas, ningún Estado inicie pruebas de esta especie o las reanude.

"La ansiedad causada entre todos los pueblos, y en particular los de África, por las proyectadas pruebas del Sahara,"

"Al crear condiciones de peligro en África, Francia no puede asumir la responsabilidad por la protección de los Estados soberanos americanos."

"La responsabilidad especial de las Naciones Unidas por la salvaguardia y el bienestar de los pueblos dependientes de África amonestadas por tales pruebas:

"Expressa su profunda preocupación por la intención del Gobierno francés de realizar pruebas nucleares; y" pide a Francia, que se abstenga de tales pruebas."

Texto de la resolución

NACIONES UNIDAS, 13. (UPI). — El siguiente es el texto de la resolución aprobada hoy por la Comisión Política Principal de la Asamblea General de las Naciones Unidas, a propósito de la prueba nuclear que el Gobierno francés proyecta realizar en el desierto del Sahara.

"La Asamblea General, considerando que:

"La gran preocupación existente en el mundo y repetidas veces expresada en las Naciones Unidas en torno a la perspectiva de las pruebas de armas nucleares y sus efectos en la humanidad;

"De la intención manifiesta del Gobierno de Francia, de realizar pruebas nucleares en el Sahara;

"La profunda preocupación sobre los peligros y los riesgos que se manejan pruebas encierran;

"Que en las negociaciones que se desarrollan actualmente en Ginebra, se está haciendo un progreso apreciable hacia la suspensión de las pruebas de armas nucleares bajo un sistema de fiscalización internacional;

"Los avances en esas negociaciones han facilitado su progreso mediante la suspensión voluntaria de tales pruebas;

"El propósito de las referidas negociaciones es lograr la interrupción general de las pruebas de armas nucleares y que es de esperar que, en el mismo espíritu que inspira la presente suspensión voluntaria de las pruebas, ningún Estado inicie pruebas de esta especie o las reanude;

"La ansiedad causada entre todos los pueblos, y en particular los de África, por las proyectadas pruebas del Sahara;

"Al crear condiciones de peligro en África, Francia no puede asumir la responsabilidad por la protección de los Estados soberanos americanos."

"La responsabilidad especial de las Naciones Unidas por la salvaguardia y el bienestar de los pueblos dependientes de África amonestadas por tales pruebas;

"Expressa su profunda preocupación por la intención del Gobierno francés de realizar pruebas nucleares; y" pide a Francia, que se abstenga de tales pruebas."

Bélgica declaró en emergencia región donde guerrean tribus

BRUSELAS, 12. (UPI). — Al término de una semana de disturbios y violencias que han costado la vida a más de 200 personas, las autoridades coloniales belgas declararon hoy la existencia de un estado de emergencia en el territorio de Ruanda que administran bajo la bandera de las Naciones Unidas.

En vista del agudo recrudecimiento de las hostilidades entre dos tribus de la región, el Ministro de Colonias, Auguste de Schryver, anunció la adopción de tal medida ante el Senado que había sesionado para discutir el plan propuesto por el Gobierno de Bruselas sobre la emancipación de las dependencias de Ruanda y Urundi.

De acuerdo con el decreto correspondiente, la división de "Forces Publiques" del Ejército colonial queda investida del desempeño de regulación y autoridad para limitar el derecho de reunión, confirmar publicamente y, de justificarse las circunstancias, intervenir el gobierno local.

Schryver informó que las cruentas hostilidades entre las tribus de los watusi y los baham se habían propagado por la

frontera de Ruanda al vecino territorio de Urundi.

Dijo, saliendo, que un contingente de 200 hombres del Ejército colonial había llegado a Ruanda desde el Congo Belga para ayudar a la policía local y a la gendarmería en el restablecimiento del orden, y que "los paracaidistas adicionales, portadores de vehículos blindados ligeros, se habían enviado para reforzar las fuerzas que defendían la guarnición de Usumbura, capital del territorio.

El Ministro advirtió, sin embargo, que "las tropas regulares no entrarán en acción y menos que emprender la situación".

Explicó luego Schryver que Bélgica se había abstenido de pedir fuerzas a las Naciones Unidas, porque "esa tropas habrían llegado demasiado tarde".

El Ministro hizo una relación detallada del conflicto que, si bien se extendió a la frontera entre el primer de noviembre y el 20 de diciembre, se intensificó el primero de noviembre en Githarama, durante el cual los watusi saquearon a un jefe de los baham.

Sin noticias sigue reunión antártica

WASHINGTON, 12. (UPI). — Los Jefes de delegaciones a la Conferencia del Antártico, celebraron hoy dos reuniones para tratar de acuerdo con la situación de la Conferencia, desde que empezó el 15 de octubre.

Según medios informados, esto se debió a que las delegaciones están en constante consulta con sus gobiernos sobre algunos puntos del proyecto tratado para la desmilitarización del actual drama cubano.

No se dieron informaciones a la prensa sobre la estricta reserva que se ha mantenido sobre la marcha de la Conferencia, desde que empezó el 15 de octubre.

Según medios informados, esto se debió a que las delegaciones están en constante consulta con sus gobiernos sobre algunos puntos del proyecto tratado para la desmilitarización del actual drama cubano.

Entre los temas políticos figuran cuestiones deludidas como protección de los derechos del hombre, democracia, representatividad, abolido de los regímenes dictatoriales, reconocimiento sobre asilo diplomático, violaciones del principio de la no intervención y posibilidades de revisión de la carta de la Organización.

Muchos de estos asuntos son susceptibles de profundas controversias y con toda seguridad van a suscitar acalorados debates en la Conferencia.

Algunos países se han abstenido de votar contra determinadas resoluciones de la tabla, o lo hicieron contra ellos, pero la tabla, de todos modos, fue aprobada en general de modo unánime.

POSICIÓN MEXICANA. — El Embajador mexicano, Vicente Sánchez Gavito, por ejemplo, se abstuvo en cuanto a un asunto que envolvía el estudio de la posibilidad de los países armados en el hemisferio.

El Embajador Sánchez Gavito recordó que México había sido engañado en primera fila en los esfuerzos dentro de las Naciones Unidas en el post de desarme, pero dijo que estimaba prematuro que la Conferencia Interamericana apoyase la cuestión, por cuanto los diversos Gobiernos no habían tenido tiempo de dar cumplimiento a una resolución semejante que fue adoptada en la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores del hemisferio, celebrada en la capital chilena, en agosto último.

Méjico también se abstuvo de votar en relación con el pedido de estudiar un tratado interamericano.

Nuevo Ministro de Gobierno juró en La Paz

LA PAZ, 12. (UPI). — Hoy prestó juramento como nuevo Ministro de Gobierno, Carlos Morales Guillén, quien hace poco Embajador en Rio de Janeiro.

Morales Guillén reemplazará a Walter Guevara, que renunció la semana pasada.

Conferencia Interamericana de Quito sesionará sobre tabla de 42 materias

WASHINGTON, 12. (UPI). — Por Joseph U. "Inashaw" — El Consejo de la Organización de los Estados Americanos (OEA) aprobó hoy la tabla de materias para la Undécima Conferencia Interamericana, que se celebrará a principios del año que viene en Quito, la capital de Ecuador. La lista comprende 42 temáticas.

La amplísima lista abarca prácticamente de todo, pero da más importancia a los problemas políticos y económicos. La fecha de iniciación fija para la Conferencia es el primero de febrero.

Se tiene entendido que Brasil y Uruguay son partidarios de la postergación de la Conferencia hasta marzo del mismo año, pero que el Gobierno ecuatoriano quiere que se mantenga la fecha ya acordada del primero de febrero.

La tabla de materias hace casi virtualmente seguro que serán discutidos casi todos los asuntos imaginables que las naciones adscritas tienen como tema de debate. Refle-

ja no sólo la preocupación creciente de la OEA por los problemas económicos de sus miembros, sino también el renovado interés de muchos de sus miembros por reformar las relaciones políticas de la institución.

Entre los asuntos económicos figuran una preposición sobre un tratado económico general, la posibilidad de celebrar conferencias económicas interamericanas en forma periódica, la reforma agraria, el comercio, los mercados regionales y los problemas de financiamiento.

Entre los temas políticos figuran cuestiones deludidas como protección de los derechos del hombre, democracia, representatividad, abolido de los regímenes dictatoriales, reconocimiento sobre asilo diplomático, violaciones del principio de la no intervención y posibilidades de revisión de la carta de la Organización.

Muchos de estos asuntos son susceptibles de profundas controversias y con toda seguridad van a suscitar acalorados debates en la Conferencia.

Algunos países se han abstenido de votar contra determinadas resoluciones de la tabla, o lo hicieron contra ellos, pero la tabla, de todos modos, fue aprobada en general de modo unánime.

POSICIÓN MEXICANA. — El Embajador mexicano, Vicente Sánchez Gavito, por ejemplo, se abstuvo en cuanto a un asunto que envolvía el estudio de la posibilidad de los países armados en el hemisferio.

El Embajador Sánchez Gavito recordó que México había sido engañado en primera fila en los esfuerzos dentro de las Naciones Unidas en el post de desarme, pero dijo que estimaba prematuro que la Conferencia Interamericana apoyase la cuestión, por cuanto los diversos Gobiernos no habían tenido tiempo de dar cumplimiento a una resolución semejante que fue adoptada en la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores del hemisferio, celebrada en la capital chilena, en agosto último.

Méjico también se abstuvo de votar en relación con el pedido de estudiar un tratado interamericano.

Costa Rica cumple precepto bíblico: armas por arados

NACIONES UNIDAS, 12. (UPI). — Un pequeño país centroamericano anuncio hoy en la Comisión Política Especial que ha realizado unilateralmente el desarme total.

Durante el debate de esta tarde acerca del proyecto ensayo nuclear en el Sahara, Gonzalo Ortíz Martín, Embajador de Costa Rica, dijo:

"Nuestro país, pequeño y económicamente subdesarrollado, viene luchando tenazmente en favor del desarme, dando el ejemplo al prohibir constitucionalmente el ejercicio. Las últimas armas que quedaron en nuestros arsenales, acaban de ser vendidas a Estados Unidos, que las pagarán con tractores para la agricultura, reviviéndose el pasaje evangélico de trocar las espadas por arados."

Agregó que Costa Rica estaba por la suspensión definitiva de los ensayos atómicos que hagan las potencias, sean de este oeste.

"No podemos cambiar nuestra posición por ser la misma de nuestra filosofía", concluyó Ortíz Martín.

Algunos países se han abstenido de votar contra determinadas resoluciones de la tabla, o lo hicieron contra ellos, pero la tabla, de todos modos, fue aprobada en general de modo unánime.

POSICIÓN MEXICANA. — El Embajador mexicano, Vicente Sánchez Gavito, por ejemplo, se abstuvo en cuanto a un asunto que envolvía el estudio de la posibilidad de los países armados en el hemisferio.

El Embajador Sánchez Gavito recordó que México había sido engañado en primera fila en los esfuerzos dentro de las Naciones Unidas en el post de desarme, pero dijo que estimaba prematuro que la Conferencia Interamericana apoyase la cuestión, por cuanto los diversos Gobiernos no habían tenido tiempo de dar cumplimiento a una resolución semejante que fue adoptada en la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores del hemisferio, celebrada en la capital chilena, en agosto último.

Méjico también se abstuvo de votar en relación con el pedido de estudiar un tratado interamericano.

USA rechaza el empleo de la fuerza que hace China frente a India

WASHINGTON, 12. (UPI). — El Secretario de Estado, Christian A. Herter, declaró hoy que China comunista "hace mal totalmente" al emplear la fuerza militar en su disputa fronteriza con India; pero no dijo qué nación obraba legalmente bien en la divergencia.

Herter expidió una declaración especial para reconvenir a China comunista por su empleo de la fuerza contra India, a fin de aclarar manifestaciones que había hecho anteriormente en rueda de prensa sobre el particular. Al parecer, la declaración tuvo por fin tranquilizar a India.

En su conferencia de prensa, el Secretario de Estado señaló que Estados Unidos no sabe definitivamente quién tenía la razón en la



Carta a Fidel Castro

N. de la R.: El periodista Guillermo Vela firma de prestigio en México, publicó la siguiente "Carta a Fidel Castro", en su columna de "El Universal Gráfico". Aunque se trata de un punto de vista muy personal, resulta interesante y muy significativo, principalmente por el conocimiento personal y profundo que tiene el autor de los principales actores del actual drama cubano.

Me querido Fidel:

Y cuando estabas tú en Cuba, me di cuenta de la valiosa ayuda del ingeniero Gutierrez, el popular "Foco" y su encantadora esposa, Orquideas Prim, originaria de Cuba, pero casada en México, y su hija, que se convirtió en una figura de la vida muy popular, resultó que te concibieron una enfermedad que te llevó a la muerte. Lamento mucho que te hayas quedado tan pronto, pero te diré que yo te entiendo.

Yo te diré que yo te entiendo, pero te diré que yo te entiendo.

Y cuando te enteraste de la muerte de tu hermano, te diré que yo te entiendo.

Y cuando te enteraste de la muerte de tu hermano, te diré que yo te entiendo.

Y cuando te enteraste de la muerte de tu hermano, te diré que yo te entiendo.

Y cuando te enteraste de la muerte de tu hermano, te diré que yo te entiendo.

Y cuando te enteraste de la muerte de tu hermano, te diré que yo te entiendo.

Y cuando te enteraste de la muerte de tu hermano, te diré que yo te entiendo.

Y cuando te enteraste de la muerte de tu hermano, te diré que yo te entiendo.

Y cuando te enteraste de la muerte de tu hermano, te diré que yo te entiendo.

Y cuando te enteraste de la muerte de tu hermano, te diré que yo te entiendo.

Y cuando te enteraste

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor JULIET (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 1a., 2a. y 3a. quedan aprobadas por no haber sido objeto de observaciones.

Las actas de las sesiones 4a., 5a., 6a., 7a., 8a. y 9a., quedan a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido:

1o. Diccionarios oficiales de su Excelencia el Presidente de la República, con los que devuelven observaciones las siguientes proyectos de ley desechados por el Congreso Nacional y que conceden los beneficios que se señalan a las personas que a continuación se indican:

El que reconoce tiempo servido al señor Abdón Andrade Coloma.

El que concede igual beneficio al señor Arturo Aylwin Azocar.

El que otorga pensión de jubilación al señor Molina Alfonso de la Maza Rebollar.

El que concede pensión a doña Laura González viuda de Mardones y a sus tres hijos menores.

El que reconoce tiempo servido al señor Enrique Gutiérrez Gaívez.

El que otorga el mismo beneficio al señor Luis Umarra Melia.

El que concede determinados beneficios al señor Hernán Díaz Plaza de los Reyes.

El que reconoce tiempo servido al señor Silvestre Campos Gómez.

El que otorga pensión al señor Jovino Contreras Contreras.

El que autoriza al Servicio de Seguro Social para conceder una pensión de vejez al señor Juan Rivera Quintana.

El que otorga determinados beneficios al señor Carlos Pizarro Vargas.

El que reconoce tiempo servido al señor Juan Sanhueza Rodríguez.

El que concede diversos beneficios al señor Víctor Paredes Paredes.

El que concede pensión a don Nocedal del Carmen Encina Bastias.

El que reconoce tiempo servido al señor Alberto Yáñez Ulloa.

2o. Cuatro oficios del señor Ministro del Interior.

Con el primero contesta el que se le dirigió por acuerdo de la Corporación, relacionado con el informe emitido por la Comisión Especial Investigadora del Contrato Telefónico.

Con los tres restantes contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Correa Letelier, sobre falta de medios de comunicación para las Islas Chauques, en la provincia de Chiloé.

Del señor Lorca, relacionado con la instalación de un Retén de Carabineros en la población "Santa Teresita", de la comuna de Barrancas.

Del señor Oyarzún, acerca del resultado de la investigación ordenada en la Central de Leche Chile S. A.

3o. Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el que remite el texto de las resoluciones adoptadas por la 48a. Conferencia Interparlamentaria que se celebró en Varsovia del 27 de agosto al 4 de septiembre pasado.

4o. Tres oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Fuentealba, sobre construcción del Hospital de Illapel, de Salamanca, y el de Andacollo, en la provincia de Coquimbo.

Del señor Oyarzún, referente al horario de trabajo en el Hospital Traumatológico de Valparaíso, y

Del señor Schmauk, relacionado con la creación de una Posta de Primeros Auxilios en la localidad de Alerce.

5o. Un oficio del señor Ministro de Economía, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Oyarzún, respecto de la necesidad de activar los trabajos de la maquinaria lavadora de coches, construida en la Maestranza del Ferrocarril Transandino.

6o. Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Lavandero, acerca de la política de precios de los productos agropecuarios.

7o. Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización, con el que contesta el que se le envió en nombre del señor Widmer, acerca de la conveniencia de dejar sin efecto la derogación del Decreto N° 1.565, de 13 de noviembre de 1941, que concedió a la Municipalidad de Collipulli, el uso gratuito del cerro "Santa Lucía", de esa comuna.

8o. Dos oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

De los señores Ahumada Pacheco y Jaramillo, sobre el conflicto del trabajo que afectaba al mineral de "El Teniente", en la provincia de O'Higgins.

De los señores Diputados del Comité Parlamentario del Partido Socialista Unido, relacionado con la conveniencia de buscar solución a los diversos problemas que afectan a la Inspección Provincial del Trabajo de Magallanes.

9o. Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que remite copia del Decreto N° 1.937, de 16 de septiembre del año en curso, del Ministerio de Obras Públicas, que autoriza girar fondos con cargo al 2o. plazo constitucional, del que tomó razón, en virtud de hallarse comprendido dentro de los términos del N° 10, del artículo 3o. de la Constitución Política del Estado.

10. Tres oficios del Honorable Senado.

Con el primero, comunica los acuerdos adoptados en la discusión del proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, que establece normas para la enajenación de terrenos fiscales y de la Caja de Colonización Agrícola, ubicados en Magallanes.

Con el segundo, comunica los acuerdos adoptados con respecto a las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que designa fondos para el Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales.

Con el último, reúnta un proyecto de ley para que tenga su origen constitucional en esta Corporación, motivado en una moción del señor Anteito Rodríguez, que autoriza a la Municipalidad de Corral para contratar empréstitos.

11. Una moción con la cual el señor Ahumada

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 12^a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 1959

(De 16.15 a 19.02. horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR JULIET

(Versión Oficial)

mada don Hermes, incluye un proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Coltauco para contratar empréstitos.

El señor JULIET (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—ACUERDOS DE LOS COMITES

El señor JULIET (Presidente).— Se va a dar lectura a los acuerdos de los Comités Parlamentarios.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Reunidos los Comités parlamentarios en sesión de fechas de hoy, bajo la presidencia del señor Mariano Camps, por el Comité Radical; Urrutia, don Ignacio, y Allende, por el Comité Liberal; Valdés Larrain y Díez, por el Comité Conservador Unido; Isla, por el Comité Demócrata Cristiano, y Montes, por el Comité Socialista Unido, por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

1o. Tratar en el primer lugar del Orden del Día de la presente sesión ordinaria, el proyecto de ley, en cuarto trámite constitucional, que establece normas para la enajenación de tierras fiscales y de la Caja de Colonización Agrícola ubicadas en la provincia de Magallanes;

2o. Enviar al Archivo todos los proyectos de ley que se encuentran pendientes tanto en Comisiones como en Tabla en la Secretaría, presentados antes del 21 de mayo de 1957 y autorizar el desarchivo de ellos a petición de un Comité parlamentario, sin pérdida de acuerdo de la Honorable Cámara;

3o. Colocar, en un acta especial, en la tapa de la Sala de Sesiones, al costado de derecho del señor Presidente, el pabellón nacional, que será izado en el momento de abrirse la sesión, ceremonia en la que todos los señores Diputados, funcionarios y asistentes a tribunas y galerías deberán permanecer de pie, y

4o. Conceder un tiempo especial de treinta minutos, al término de la sesión ordinaria de hoy, al señor Galleguillos, para referirse a asuntos de interés general.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se aprobarán los acuerdos de los Comités.

Aprobados.

El Honorable señor De la Presa solicita que se le concedan cuatro minutos, al final de la Hora de Incidentes, el Honorable señor Marimón, cinco minutos...

El señor PALESTRO.— Y yo, diez minutos señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).—... el Honorable señor Palestro, diez minutos.

El señor VALDES LARRAIN.— No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente).— Hay oposición.

2.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor JULIET (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Cámara para dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Correa Larrain renuncia a la Comisión Mixta de Presupuestos. Se propone, en su reemplazo, al señor Díez.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Allende renuncia a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone, en su reemplazo, al señor Díez.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Jaramillo renuncia a la Comisión de Presupuestos. Se propone, en su reemplazo, al señor Díez.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Allende renuncia a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone, en su reemplazo, al señor Díez.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Jaramillo renuncia a la Comisión de Presupuestos. Se propone, en su reemplazo, al señor Díez.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Jaramillo renuncia a la Comisión de Presupuestos. Se propone, en su reemplazo, al señor Díez.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

4.—ESTABLECIMIENTO DE NORMAS PARA LA ENAJENACIÓN DE TIERRAS FISCALES Y DE LA CAJA DE COLONIZACIÓN AGRÍCOLA. UBICADAS EN LA PROVINCIA DE MAGALLANES.— CUARTO TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

El señor JULIET (Presidente).— En conformidad a lo acordado por la Cámara, corresponde considerar el proyecto de ley, en cuarto trámite constitucional, que establece normas para la enajenación de terrenos fiscales y de la Caja de Colonización Agrícola ubicados en la provincia de Magallanes.

5.—Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización, con el que contesta el que se le envió en nombre del señor Widmer, acerca de la conveniencia de dejar sin efecto la derogación del Decreto N° 1.565, de 13 de noviembre de 1941, que concedió a la Municipalidad de Collipulli, el uso gratuito del cerro "Santa Lucía", de esa comuna.

6.—Un oficio del señor Ministro de Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

De los señores Ahumada Pacheco y Jaramillo, sobre el conflicto del trabajo que afectaba al mineral de "El Teniente", en la provincia de O'Higgins.

7.—Un oficio del señor Ministro de Economía, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Oyarzún, respecto de la necesidad de activar los trabajos de la maquinaria lavadora de coches, construida en la Maestranza del Ferrocarril Transandino.

8.—Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Lavandero, acerca de la política de precios de los productos agropecuarios.

9.—Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que remite copia del Decreto N° 1.937, de 16 de septiembre del año en curso, del Ministerio de Obras Públicas, que autoriza girar fondos con cargo al 2o. plazo constitucional, del que tomó razón, en virtud de hallarse comprendido dentro de los términos del N° 10, del artículo 3o. de la Constitución Política del Estado.

10.—Tres oficios del Honorable Senado.

Con el primero, comunica los acuerdos adoptados en la discusión del proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, que establece normas para la enajenación de terrenos fiscales y de la Caja de Colonización Agrícola, ubicados en Magallanes.

Con el segundo, comunica los acuerdos adoptados con respecto a las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que designa fondos para el Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales.

Con el último, reúnta un proyecto de ley para que tenga su origen constitucional en esta Corporación, motivado en una moción del señor Anteito Rodríguez, que autoriza a la Municipalidad de Corral para contratar empréstitos.

11.—Una moción con la cual el señor Ahumada

organismo correspondientes la ejecución de las obras públicas necesarias".

Nosotros vamos a votar por el criterio del Honorable Senado no solo para facilitar el despacho de la ley, sino porque creemos que está expresado en términos más claros, ya que las diversas facultades que se otorgan están especificadas separadamente.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Hernández.

El señor HERNANDEZ.— Señor Presidente, nosotros vamos a votar en contra del criterio del Honorable Senado, porque, a nuestro juicio, es una verdadera contradicción el que no se haya tomado en consideración el plan que se consultaba en la letra d), en circunstancias que esta Honorable Corporación aprobo, casi por unanimidad, que el cien por ciento del producto de la venta del arriendo de las tierras magallánicas se invertiera en esa zona. Me parece que la Corporación de Magallanes no va a contar, como lo dije anteriormente, con los elementos técnicos necesarios para promover el fomento agro-ganadero de esa zona; tanto es así, que según se establece en otra disposición, será el Ministerio respectivo el que tendrá que planear las diversas obras públicas de la zona.

De ahí que votaremos, repto, en contra del criterio del Senado sobre este artículo.

El señor DIEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, no comprendo al Honorable señor Hernández. Porque la verdad es que lo único que ha aprobado el Honorable Senado, al rechazar la modificación de la Honorable Cámara, es el fomento de la industria pesquera y turística.

El señor FONSECA.— Si hubiese estado en la Sala me habría opuesto al acuerdo, porque no es posible que se legisle en forma tan ligera.

El señor VALDES

Se el artículo 8.º aprobado por el Senado, que dice: "En tal evento, continuaran hasta su vencimiento y sin que puedan renovarse al mismo arrendatario, los contratos de arrendamiento vigentes, por el saldo que no fuere materia de la compraventa, reduciéndose proporcionalmente las rentas pactadas," que en consecuencia, se mantiene.

El inciso 1.º del artículo 8.º aprobado por la Honorable Cámara dice: "Después de dos años de vigencia de la presente ley, las personas naturales que siendo arrendatarias de lotes (C) demuestren que dentro de ellos existen o se han obtenido suelos que constituyan una o más unidades económicas, podrán solicitar que se les venda directamente una de aquellas unidades dando cumplimiento a los requisitos que establece el artículo 6.º".

El Honorable Senado, como ya he dicho, rechazó la frase inicial que dice: "Después de dos años de vigencia de la presente ley".

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión la modificación del Honorable Senado al artículo 10.º.

La modificación consiste en rechazar este artículo, que ha pasado a ser 14.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El Honorable Senado rechazó la modificación al artículo 10.º, que ha pasado a ser 14, y que dice: "En el inciso 3.º reemplazar la expresión "reajustada" por "reajustado".

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión el rechazo del Honorable Senado al artículo 15.º que ha pasado a ser 20.

El señor Secretario dará lectura a la modificación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El Honorable Senado rechazó la supresión de la frase "como también a sus hijos menores de edad", en el inciso que ha pasado a ser primero; y el segundo de los dos incisos nuevos prouestos por esa Honorable Cámara, que dice:

"Si no lo hicieren, serán separados de sus cargos sin otros derechos que los de percibir su jubilación y desahucio de conformidad con las leyes vigentes".

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión el rechazo del Honorable Senado al artículo 15.º que ha pasado a ser 20.

El señor JULIET (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En discusión el rechazo del Honorable Senado al artículo 17.º, que ha pasado a ser 22.º.

El señor Secretario va a dar lectura a la insistencia del Honorable Senado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El Honorable Senado rechazó, en la frase que sustituye a la expresión "transferidos", las palabras "por acto entre vivos".

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión la insistencia del Honorable Senado al artículo 18.º, que ha pasado a ser 23.º.

El señor Secretario va a darle lectura.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El Honorable Senado ha rechazado, en el inciso segundo, la modificación de la Honorable Cámara que ponía en plural la palabra "informe"; la intercalación de "favorable" y de la expresión "y del Ministerio de Agricultura".

En el inciso final del artículo aprobado por la Cámara se dice: "Podrá también autorizarse, en la forma señalada en el inciso segundo, la segregación de terrenos de hasta cincuenta hectáreas para la instalación de industrias, previo informe favorable del Departamento de Industrias del Ministerio de Economía". El Honorable Senado agregó: "y del Ministerio de Agricultura".

El señor JULIET (Presidente).— Era error de redacción.

El señor PHILIPPI (Ministro de Tierras y Colonización).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILIPPI (Ministro de Tierras y Colonización).— Señor Presidente, creo que hay un error de referencia, en la exposición del señor Secretario?

La insistencia del Honorable Senado se refiere al inciso segundo y no al inciso final. El inciso segundo aprobado por la Honorable Cámara de Diputados, al establecer la posibilidad de autorizar la división de una unidad económica cuando se demuestre que en ella cabe otra, había dispuesto que ello se haría previo el informe favorable de la Corporación de Magallanes y del Ministerio de Agricultura. El Honorable Senado mantuvo el informe de la Corporación de Magallanes, suprimiendo la palabra "favorable", y rechazó la referencia al Ministerio de Agricultura, por cuanto dicho Ministerio ya está representado en la Corporación de Magallanes.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Tiene la palabra el Honorable señor Edwards.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, sólo quería hacer resaltar que es exacto lo señalado por el señor Ministro Y de la disposición leída por el señor Secretario, parece desprenderte que el Honorable Senado ha establecido que así se procedera, previo informe del Departamento de Industrias del Ministerio de Agricultura, repartición que no existe. Por lo tanto, estaría mal hecha la referencia.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión el rechazo del Honorable Senado a la supresión del artículo 33 propuesta por la Honorable Cámara.

Ofrezco la palabra.

Se va a dar lectura al artículo 33 del Honorable Senado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— La Honorable Cámara había suprimido esta disposición, que es del tenor siguiente:

"La Caja podrá adquirir todo o parte de los ovejunos de propiedad de terceros existentes en los terrenos que divida al precio de piazza."

En tal caso, la Caja podría incluir estas dotaciones en la venta de los lotes, obligándose al comprador a pagarlas en su valor de adquisición en un plazo no superior a tres años".

El Honorable Senado no acepta la supresión de este artículo.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el criterio de la Honorable Cámara.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 9 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 26 VOTOS.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En discusión el rechazo del Honorable Senado al artículo 37, que ha pasado a ser 44.

Se van a dar las informaciones pertinentes por el señor Secretario.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión el rechazo del Honorable Senado al artículo 37, que ha pasado a ser 44.

Se van a dar las informaciones pertinentes por el señor Secretario.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión la modificación del Honorable Senado al artículo 10.º.

La modificación consiste en rechazar este artículo, que ha pasado a ser 14.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El Honorable Senado rechazó la modificación al artículo 10.º, que ha pasado a ser 14, y que dice: "En el inciso 3.º reemplazar la expresión "reajustada" por "reajustado".

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión el rechazo del Honorable Senado al artículo 15.º que ha pasado a ser 20.

El señor JULIET (Presidente).— La Honorable Cámara dará lectura a la modificación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El Honorable Senado rechazó la supresión de la frase "como también a sus hijos menores de edad", en el inciso que ha pasado a ser primero; y el segundo de los dos incisos nuevos prouestos por esa Honorable Cámara, que dice:

"Si no lo hicieren, serán separados de sus cargos sin otros derechos que los de percibir su jubilación y desahucio de conformidad con las leyes vigentes".

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 38.º.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión el rechazo del Honorable Senado al artículo 17.º, que ha pasado a ser 22.º.

El señor JULIET (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En discusión el rechazo del Honorable Senado al artículo 17.º, que ha pasado a ser 22.º.

El señor JULIET (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En discusión el rechazo del Honorable Senado al artículo 17.º, que ha pasado a ser 22.º.

El señor JULIET (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En discusión el rechazo del Honorable Senado al artículo 17.º, que ha pasado a ser 22.º.

El señor JULIET (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En discusión el rechazo del Honorable Senado al artículo 17.º, que ha pasado a ser 22.º.

El señor JULIET (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En discusión el rechazo del Honorable Senado al artículo 17.º, que ha pasado a ser 22.º.

El señor JULIET (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En discusión el rechazo del Honorable Senado al artículo 17.º, que ha pasado a ser 22.º.

El señor JULIET (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En discusión el rechazo del Honorable Senado al artículo 17.º, que ha pasado a ser 22.º.

El señor JULIET (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En discusión el rechazo del Honorable Senado al artículo 17.º, que ha pasado a ser 22.º.

El señor JULIET (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En discusión el rechazo del Honorable Senado al artículo 17.º, que ha pasado a ser 22.º.

El señor JULIET (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En discusión el rechazo del Honorable Senado al artículo 17.º, que ha pasado a ser 22.º.

El señor JULIET (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En discusión el rechazo del Honorable Senado al artículo 17.º, que ha pasado a ser 22.º.

El señor JULIET (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En discusión el rechazo del Honorable Senado al artículo 17.º, que ha pasado a ser 22.º.

El señor JULIET (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En discusión el rechazo del Honorable Senado al artículo 17.º, que ha pasado a ser 22.º.

El señor JULIET (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En discusión el rechazo del Honorable Senado al artículo 17.º, que ha pasado a ser 22.º.

El señor JULIET (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En

El señor HOLZAPFEL.— Señor Presidente, hace poco tiempo, esta Honorable Cámara, por intermedio de Honorables colegas de los distintos sectores que la componen rindió un homenaje a la Universidad de Concepción con motivo de haber cumplido cuarenta años de labor. Se destacó, con merecida justicia, la titánica labor desarrollada por sus fundadores, en especial, la de su líder máximo, el egregio ciudadano de la República don Enrique Molina G., a quien ya, y en vida, se le inden los honores que merecidamente ha conquistado por la abnegada actuación desarrollada para colocar a dicha Universidad en el plano de prestigio nacional e internacional en que se encuentra.

Para los que fuimos estudiantes de humanidades del Liceo de Concepción, establecimiento secundario del cual era Rector nuestro recordado y querido maestro, don Enrique Molina, ha sido grato, con el andar del tiempo, ver cómo los esfuerzos que en la etapa de su iniciación echaron las bases teniendo a realizar la tarea enorme de fundar dicha Universidad, lograron darle el desarrollo correspondiente y consolidarla en forma definitiva hasta alcanzar, como ya lo he dicho, el grado de prestigio en que se encuentran presentes mis colegas, se destaca, además del nombre de don Enrique, el de los educadores y profesionales de Concepción, señores Virgilio Gómez, Desiderio González, Julio Parada Benavente, Salvador Gálvez y muchos otros ilustres ciudadanos que al lado del Rector, trabajaron incansablemente por dar ésta a la finalidad propuesta. Fuimos tantos presenciales, en esta etapa, del esfuerzo que hubieron de desarrollar para llevar adelante su propósito; la falta de medios económicos, de locales para ubicar a los cursos universitarios; la falta de maestros preparados para hacerse cargo de las catedras en las distintas asignaturas creadas, etcétera, etcétera, todo fue superado con tesón y constancia, hasta cimentar, en forma maravillosa, la idea que estos visionarios tuvieron al echar las bases de esta Universidad, hoy orgullo de Chile.

En la actualidad, este plantel educacional está dirigido por la mente joven y realizadora de otro gran educador, don David Stichkin, hombre formado en las disciplinas del espíritu y fiel intérprete de las aspiraciones de los fundadores de ese plantel educacional que sigue, en estabón constante y ascendente, la marcha acelerada que exigen los momentos actuales de una Universidad.

He querido recordar, muy suavemente, el ejemplo que nos presenta la Universidad de Concepción frente a los anhelos y deseos de un numeroso grupo de ciudadanos de Cautín profesores, profesionales, hombres de esfuerzo y de trabajo y, en general, de todas las actividades, sienten que ha llegado el momento de crear en esta provincia un centro cultural capacitado para encuadrar las inquietudes espirituales de sus hijos y de ser el forjador de su porvenir.

Nuestra provincia ha alcanzado, merced al esfuerzo de sus hijos, un elevado nivel de progreso material que no deseamos ver interrumpido, sino continuado y acelerado, como lo exige el ritmo moderno que sigue la población del mundo. Hoy por hoy, el motor del progreso es la Ciencia por lo tanto, los hijos de Cautín pensamos que hay que llevarla al lugar donde el hombre trabaja y se esfuerza por mejorar sus condiciones de vida. Las nuevas generaciones desean incorporarse a las tareas productoras no sólo con el empleo de sus brazos, sino con la preparación científica y técnica necesaria para dar a sus hijas una orientación racional que permita un mejor aprovechamiento de sus aptitudes y una debida coordinación con las demás actividades nacionales.

Esta preparación adecuada exige no solamente que se imparta a los jóvenes conocimientos teóricos, sino que lleve la investigación al terreno mismo en que nace, vive y se desarrolla. Nuestra provincia cuenta con enormes riquezas potenciales que es necesario hacer aflorar al campo de la producción mediante un adecuado estudio de sus posibilidades y características; es necesario preparar elementos humanos capaces de planificar su explotación en términos que contribuyan efectivamente al engrandecimiento de nuestra nacional.

Por eso, la opinión pública de Cautín se inquieta y clama por la solución de este problema; durante cerca de noventa años, la provincia ha entregado al país sus ingentes riquezas; gran parte del nivel alcanzado por sus índices de producción son el resultado de los esfuerzos de sus habitantes, pues sin desconocer la ayuda del Estado y de sus organismos de fomento, especialmente a partir del año 1938, es lo cierto que no ha sido tal ayuda el factor preponderante del progreso económico de nuestra provincia.

Ahora, para que esta provincia ocupe el lugar que, por sus fuentes de riqueza y por el espíritu progresista de sus habitantes, le corresponde en el concierto nacional, necesita de un centro de investigaciones científicas y de expansión cultural, y si algo pide el Estado y al resto del país, lo hace con justos titulos; la ayuda que pueda recibir solo constituirá una mínima retribución de lo mucho que la provincia ha dado.

Cierto es que en relación con este problema, que todos sienten y desean resolver, no hay uniformidad de criterio en cuanto a su solución. Nos corresponde a los parlamentarios, precisamente, analizar las aspiraciones de nuestros representados, darlas a conocer y proponer soluciones prácticas y eficientes.

Hace pocos días visitó la ciudad de Temuco el Rector de la Universidad de Chile, don Juan Gómez Millas, quien dio a conocer algunas ideas fundamentales acerca de los planes que el plantel de su dependencia tiene para una mejor organización de los estudios superiores y científicos en el país, entre ellos la idea de crear en provincias colegios universitarios, que a la vez que servirían como iniciación de carreras profesionales universitarias, tendrían por objeto impartir cultura general a los educandos. Se lograría así el doble objetivo de mejorar el nivel cultural de nuestra población y seleccionar mejor a los profesionales, sin las trabas y dificultades que existen hoy. El propio Rector, en una entrevista publicada en "El Mercurio" del 27 de octubre último, ha dado a conocer las bases de este sistema.

Conocedor de los anhelos de los hijos de Cautín, el señor Rector sugirió la posibilidad de crear en Temuco un centro universitario, cuya base sería uno de estos colegios de nueva estructura, y completado a la vez por institutos de investigaciones, actividades de extensión cultural y otras que completen el plan. Observó también el señor Gómez Millas que en nuestras comunidades existía

alguna desorientación y había dispersión de esfuerzos, y por la prensa hizo un fervoroso llamado a unificar todas las iniciativas y cooperar a la realización de la idea de crear en Temuco un centro universitario dependiente de la Universidad de Chile.

En efecto, el señor Gómez Millas, en declaración que hizo a la prensa local el día 2 del presente mes, expresó lo siguiente:

"Regreso de esta visita a Temuco honda mente impresionado por la gran comprensión del espíritu universitario que he encontrado en el plano de prestigio nacional e internacional en que se encuentra.

Para los que fuimos estudiantes de humanidades del Liceo de Concepción, establecimiento secundario del cual era Rector nuestro recordado y querido maestro, don Enrique Molina, ha sido grato, con el andar del tiempo, ver cómo los esfuerzos que en la etapa de su iniciación echaron las bases teniendo a realizar la tarea enorme de fundar dicha Universidad, lograron darle el desarrollo correspondiente y consolidarla en forma definitiva hasta alcanzar, como ya lo he dicho, el grado de prestigio en que se encuentran presentes mis colegas, se destaca, además del nombre de don Enrique, el de los educadores y profesionales de Concepción, señores Virgilio Gómez, Desiderio González, Julio Parada Benavente, Salvador Gálvez y muchos otros ilustres ciudadanos que al lado del Rector, trabajaron incansablemente por dar ésta a la finalidad propuesta. Fuimos tantos presenciales, en esta etapa, del esfuerzo que hubieron de desarrollar para llevar adelante su propósito; la falta de medios económicos, de locales para ubicar a los cursos universitarios; la falta de maestros preparados para hacerse cargo de las catedras en las distintas asignaturas creadas, etcétera, etcétera, todo fue superado con tesón y constancia, hasta cimentar, en forma maravillosa, la idea que estos visionarios tuvieron al echar las bases de esta Universidad, hoy orgullo de Chile.

En la actualidad, este plantel educacional está dirigido por la mente joven y realizadora de otro gran educador, don David Stichkin, hombre formado en las disciplinas del espíritu y fiel intérprete de las aspiraciones de los fundadores de ese plantel educacional que sigue, en estabón constante y ascendente, la marcha acelerada que exigen los momentos actuales de una Universidad.

He querido recordar, muy suavemente, el ejemplo que nos presenta la Universidad de Concepción frente a los anhelos y deseos de un numeroso grupo de ciudadanos de Cautín profesores, profesionales, hombres de esfuerzo y de trabajo y, en general, de todas las actividades, sienten que ha llegado el momento de crear en esta provincia un centro cultural capacitado para encuadrar las inquietudes espirituales de sus hijos y de ser el forjador de su porvenir.

Nuestra provincia ha alcanzado, merced al esfuerzo de sus hijos, un elevado nivel de progreso material que no deseamos ver interrumpido, sino continuado y acelerado, como lo exige el ritmo moderno que sigue la población del mundo. Hoy por hoy, el motor del progreso es la Ciencia por lo tanto, los hijos de Cautín pensamos que hay que llevarla al lugar donde el hombre trabaja y se esfuerza por mejorar sus condiciones de vida. Las nuevas generaciones desean incorporarse a las tareas productoras no sólo con el empleo de sus brazos, sino con la preparación científica y técnica necesaria para dar a sus hijos una orientación racional que permita un mejor aprovechamiento de sus aptitudes y una debida coordinación con las demás actividades nacionales.

Esta preparación adecuada exige no solamente que se imparta a los jóvenes conocimientos teóricos, sino que lleve la investigación al terreno mismo en que nace, vive y se desarrolla. Nuestra provincia cuenta con enormes riquezas potenciales que es necesario hacer aflorar al campo de la producción mediante un adecuado estudio de sus posibilidades y características; es necesario preparar elementos humanos capaces de planificar su explotación en términos que contribuyan efectivamente al engrandecimiento de nuestra nacional.

Por eso, la opinión pública de Cautín se inquieta y clama por la solución de este problema; durante cerca de noventa años, la provincia ha entregado al país sus ingentes riquezas; gran parte del nivel alcanzado por sus índices de producción son el resultado de los esfuerzos de sus habitantes, pues sin desconocer la ayuda del Estado y de sus organismos de fomento, especialmente a partir del año 1938, es lo cierto que no ha sido tal ayuda el factor preponderante del progreso económico de nuestra provincia.

Ahora, para que esta provincia ocupe el lugar que, por sus fuentes de riqueza y por el espíritu progresista de sus habitantes, le corresponde en el concierto nacional, necesita de un centro de investigaciones científicas y de expansión cultural, y si algo pide el Estado y al resto del país, lo hace con justos titulos; la ayuda que pueda recibir solo constituirá una mínima retribución de lo mucho que la provincia ha dado.

Cierto es que en relación con este problema, que todos sienten y desean resolver, no hay uniformidad de criterio en cuanto a su solución. Nos corresponde a los parlamentarios, precisamente, analizar las aspiraciones de nuestros representados, darlas a conocer y proponer soluciones prácticas y eficientes.

Hace pocos días visitó la ciudad de Temuco el Rector de la Universidad de Chile, don Juan Gómez Millas, quien dio a conocer algunas ideas fundamentales acerca de los planes que el plantel de su dependencia tiene para una mejor organización de los estudios superiores y científicos en el país, entre ellos la idea de crear en provincias colegios universitarios, que a la vez que servirían como iniciación de carreras profesionales universitarias, tendrían por objeto impartir cultura general a los educandos. Se lograría así el doble objetivo de mejorar el nivel cultural de nuestra población y seleccionar mejor a los profesionales, sin las trabas y dificultades que existen hoy. El propio Rector, en una entrevista publicada en "El Mercurio" del 27 de octubre último, ha dado a conocer las bases de este sistema.

Conocedor de los anhelos de los hijos de Cautín, el señor Rector sugirió la posibilidad de crear en Temuco un centro universitario, cuya base sería uno de estos colegios de nueva estructura, y completado a la vez por institutos de investigaciones, actividades de extensión cultural y otras que completen el plan. Observó también el señor Gómez Millas que en nuestras comunidades existía

la triste satisfacción de comprobar que estaba en lo cierto.

Hoy vemos, cómo desde los diferentes sectores de la opinión pública, de Izquierda y de Derecha, se levantan voces manifestando lo que tantas veces sostuvimos: la agricultura se ha descapitalizado, a través de muchos años de incomprendión y de mal trato, situación que debemos reconocer que hoy se mantiene.

Esta tarde tuve la ocasión de escuchar la opinión autorizada de don Pedro Enrique Alfonso, quien reconoció la postergación que ha sufrido la agricultura nacional durante los últimos veinte años y agregó —lo que también yo sostengo— que esta situación anormal se mantiene.

La industria ha subido el precio de sus productos no sólo por sus mayores costos, sino que también para poder capitalizarse, y esta alza ha sido, en algunas de ellas, de más de 100 por ciento, en poco más de un año.

No combatimos estas alzas en su totalidad ya que la mayor parte de ellas, han sido seguramente justas y obedecen a un buen principio económico, pero debemos dejar constancia que no se ha dado el mismo trato a la agricultura.

Para la cosecha de 1958 - 1959 se fijó al trigo un precio muy bajo: \$ 6.338, el quintal, base Nuñoa, a pesar de las recomendaciones de los técnicos del Ministerio de Agricultura y del técnico especialista en precios agrícolas de la FAO, Dr. Walter Wilcox, quienes recomendaban como mínimo, \$ 7.088, el quintal al 1 de enero de 1959, y quienes

se efectuén, hacer realidad esta aspiración de los habitantes de Temuco.

Me asiste la seguridad de que la opinión pública de Cautín, así como los hijos de esta provincia diseminados por todo el país, oíran este llamado y prestarán su cooperación a la realización inmediata de esta iniciativa, a fin de que el centro universitario pueda empezar a funcionar en marzo proximo.

Podría proporcionar a la Honorable Cámara un cuadro completo, con antecedentes especialmente estadísticos, que permiten apreciar la magnitud de este problema. Podría añadir algunas consideraciones, basadas en estudios serios y exhaustivos realizados por organismos internacionales y nacionales, que nos demuestran, en primer lugar, que la educación hay que llevarla hasta donde está el que la necesita, ya que este no siempre está en condiciones de ir a buscarse a otros lugares. En segundo término, que el mejoramiento del índice cultural es el principal factor del mejoramiento económico y social de un pueblo. Nos juntamos a menudo de ser un país subdesarrollado; pero, es tiempo que nuestros conciudadanos, y en especial las autoridades comprendan que el remedio para esta situación no está en tender la mano en actitud mendicante ante el rico y el poderoso, sino en elevar el nivel cultural, y como consecuencia de ello, el nivel moral de nuestra población; recientes estudios practicados por la UNESCO han permitido establecer que, en los países americanos, a mayor nivel cultural, corresponde mayor renta mínima "per capita", lo que nos enseña que en el proceso económico, el principal factor de mejoramiento del "standard" de vida de un pueblo es la educación, en su más amplio sentido, y a través de su democrática extensión.

Ante todos estos antecedentes, estimo que ha llegado el momento de que el Ejecutivo y también el Parlamento asuman su responsabilidad frente a este problema.

Por último, quiero agregar que en Santiago existen numerosos ciudadanos, nacidos o con vinculaciones en la provincia que tengo el honor de representar en esta Honorable Cámara, que tienen el deseo de colaborar a la idea de crear estos cursos universitarios en la ciudad de Temuco bajo el control y dirección de la Universidad de Chile. Para concretar esta aspiración, es por lo que me permito formular, desde esta tribuna, un llamado a todos aquellos ciudadanos, sean profesores, estudiantes, periodistas, profesionales en general o personas que sientan la inquietud a que me he referido en el curso de esta intervención, para que nos reunamos, a la brevedad posible, con el fin de constituir un Comité que tenga por objeto colaborar con las autoridades educacionales y con el Centro Universitario de Cautín, para hacer realidad el funcionamiento de cursos universitarios en la ciudad de Temuco durante el año próximo. A este efecto, en unión de otros colegas parlamentarios, de profesores, profesionales y amigos de la Universidad, tendremos el agrado de concretar esta invitación, en el curso de la presente semana, para llegar a la formación de dicho Comité, y colaborar así en toda forma, a este elevado propósito, en bien de la cultura y del interés general de las demás.

Si una política económica no es igual para todas las actividades, engendra nuevos desequilibrios. Para elevar su potencial económico, Chile mantiene un régimen de protección aduanera, pues, tal como los países menos desarrollados, por circunstancias derivadas de esta situación, produce más caro que otros países más poderosos y con más población.

Establecido este régimen, las actividades sin protección resultan perjudicadas ante tanto al trigo se refiere, ha hecho que desaparezca parte de la población que no existe en ningún país del mundo y que se debe disminuir, suprimiendo los privilegios de que goza un número reducido de ciudadanos a costa de toda la masa consumidora.

El quintal de salitre chileno, potásico, vale en Alemania un equivalente de \$ 5.000 chilenos; en Chile vale \$ 7.800; en Alemania con un quintal de trigo se compran dos quintales de salitre, en Chile no se alcanza a comprar uno solo.

En relación con el valor del trigo, el fósforo vale en Chile tres veces más que en EE. UU. y en Europa; la maquinaria y repuestos, lo que no produce la estabilización en que está empeñado el Gobierno con tanto entusiasmo.

Todos estos datos deben tenerse en cuenta para la fijación del nuevo precio al trigo y para no bonificar el trigo extranjero.

Señor Presidente, solicito sean transmitidas estas observaciones a Su Excelencia el Presidente de la República, al señor Ministro de Hacienda y Economía, de quien depende actualmente la agricultura, ya que este Ministerio fija los costos, los precios y las modalidades de crédito, y al señor Ministro de Agricultura.

El señor JULIET (Presidente).— Se transcribirán las observaciones de Su Señoría en la forma solicitada.

El señor ALLENDE.— En nombre del Comité Liberal, señor Presidente.

El señor URURUTIA (don Ignacio).— ¿No se podría enviar en nombre de la Cámara, señor Presidente?

El señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente).— No hay acuerdo.

Se enviarán los oficios en nombre del Comité Liberal.

10.—SITUACION DE LOS PEQUEÑOS AGROPECULATORES DE LA PROVINCIA DE CAUTÍN.—PETICIÓN DE OFICIOS.

El señor JULIET (Presidente).— Resta un minuto al Comité Liberal.

El señor MOMBERG.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, quisiera dejar constancia en esta Honorable Cámara de la situación de los pequeños agricultores de la provincia de Cautín, que tengo el honor de representar ante esta Corporación. Ellos están preocupados porque en la fijación del nuevo precio del trigo se contempla indiscutiblemente una bonificación a los abonos.

Pero esta bonificación seguramente no va a alcanzar a estos agricultores, por diversos motivos que enumérico. Uno de ellos es que esta gente no ha estado en condiciones de comprar esos abonos tan necesarios para la siembra de trigo, principalmente porque no ha contado con los créditos indispensables en el Banco del Estado.

Por otra parte, las casas comerciales no venden abonos si no tienen informes y garantías suficientes de los agricultores.

A esto debemos añadir que la provincia de Cautín ha debido soportar durante tres años consecutivos las inclemencias del tiempo, en tal forma que los agricultores no se han atrevido a invertir grandes cantidades de dinero en la compra de fertilizantes, que tanto influyen en la productividad del trigo.

Por lo tanto, cualquier precio bajo que se fije al trigo, aunque se quiera bonificarlo, no beneficiaría a los pequeños agricultores de esa provincia, que es la de mayor producción triguera del país y que está dividida en una gran cantidad de pequeñas áreas de producción.

Por estas razones, pido se dirijan oficios a los señores Ministros de Agricultura y de Economía, a fin de que tengan presente este problema, que, indiscutiblemente, va a afectar a los pequeños agricultores de la provincia de Cautín.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

11.—PROBLEMAS DE LA COMUNA DE NAVALON.—PETICIÓN DE OFICIOS.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Señor Presidente, una de las obras que reclama el progreso de la provincia de Arauco es la construcción del Ferrocarril de Curanilahue a Los Ajamos.

Senado estos terminales por ser los principales de la región, porque según opinión de los técnicos sería mejor su trazado desde Colico a Tres Pinos.

Este Ferrocarril, en realidad, vendría a solucionar un importante problema de toda la región que converge a Concepción, porque el comunicaría esta zona con el ramal que sale de Renca

estratégica que tendría este Ferrocarril en momentos de emergencia, ya que podría comunicar el norte con el sur, como he dicho, si ocurriera una interferencia en el Ferrocarril Longitudinal. De manera que, comprendiendo la importancia de la realización de la obra en cuestión, Su Excelencia el Presidente de la República prometió dar las instrucciones del caso para que se active el estudio respectivo acerca de los cálculos necesarios para llevar a cabo la construcción de este tramo ferroviario.

A pesar de las órdenes que debe haber dado Su Excelencia, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas a fin de que procure que el importantísimo tramo del Ferrocarril de Curanilahue a Los Alamos sea pronto una realidad.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor REYES (don Juan de Dios).— En nombre del Comité Conservador Unido, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio en nombre del Comité Conservador Unido...

El señor ORELLANA.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— ... y del Honorable señor Orellana.

Puede continuar el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Señor Presidente, existe un problema grave en la hermosa y olvidada provincia de Arauco; el de los caminos. Ultimamente la visité en compañía del Honorable Senador señor Curti. Personalmente pudimos comprobar la desolación en que se encuentran sus ciudades, sus agricultores, sus vecinos, debido a que la Dirección de Vialidad es, a mi juicio, el enemigo número uno de todos los caminos del país, especialmente los de esta provincia. Este servicio, que consume sueldos, salarios, maquinarias, etcétera, parece ausente de la provincia de Arauco. Desde luego, no se puede llegar por tierra desde Contulmo a Cañete, porque la laguna de Lanalhue ha cubierto con más de un metro de agua todo el camino riberano que la Dirección de Vialidad había proyectado para unir ambos pueblos.

Va a creer la Honorable Cámara que las obras de arte para la construcción del tramo de Contulmo a Cañete se encontraban más de metro y medio debajo del agua? Pregunto yo: ¿No ha habido ninguna sanción para el proyectista, que quiso hacer un camino submarino? ¡Nada! ¡Ahí está la Dirección de Vialidad! ahí está el ingeniero abanicándose; ahí están los inspectores de obras, burlándose! Todo continúa en la paz idílica de la provincia de Arauco! Este camino no lleva señales de ser terminado. En igual situación está el camino de Cañete a Tirúa, cuyas faenas se han interrumpido porque no se han proporcionado los recursos necesarios para terminarlo. ¡Para qué hablar del camino de Arauco a Carampangue, al que se han asignado 31 millones de pesos!

El señor FUENTEALBA.— Desdida gubernativa.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Existe hoyos a corta distancia unos de otros, como para manifestar...

El señor CONCHA.— ¿Y el Gobierno?

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Quedaron tantos hoyos!

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Se están realizando algunas obras, pero el camino de Arauco a Carampangue no se termina.

El señor BALLESTEROS.— ¡Y qué hace el Gobierno?

El señor REYES (don Juan de Dios).— El Gobierno está haciendo una gran labor, a pesar de la oposición de Sus Señorías. ¡Con sus críticas quieren engañar al pueblo! Esto viene de atrás.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores diputados que se sirvan guardar silencio.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Creo que los caminos de Arauco no mejoran mientras el señor Ministro de Obras Públicas no haga una visita especial a esa provincia...

El señor OYARCE.— ¡Estaría bueno ya!

El señor REYES (don Juan de Dios).— ... y se imponga de sus necesidades.

El señor PABLO (don Tomás).— Ha visitado muchas provincias y no se ha hecho nada.

El señor REYES (don Juan de Dios).— En diversas oportunidades se ha pedido la expropiación de un camino particular para unir Arauco con Llico y Punta de Lavapie, pero, hasta el momento, a pesar de esas peticiones, no ha podido realizarse. Los vecinos de Arauco no pueden llegar a Llico, ya que se interpone, casi podríamos decir, como un estuario, el Río Túbul. Es imposible pasar en la época de invierno de una localidad a otra.

El ingeniero de la provincia con mucho candor dice que podría atravesarse con una obra gigantesca que podría compararse con aquella que contiene el mar en ese gran país, que es Holanda, como tuve ya oportunidad de tratarlo antes en esta Honorable Cámara.

El señor CONCHA.— ¡Gobierno de ingenieros!

El señor REYES (don Juan de Dios).— Solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que alguna vez se tome en serio la provincia de Arauco y pueda realizarle la referida expropiación.

El señor OYARCE.— ¡Qué el Gobierno toma en serio al país!

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¡Los rusos nunca tomarán en serio a Chile! El señor OYARCE.— ¡Para qué se va para allá?

El señor REYES (don Juan de Dios).— Tengo la esperanza de que algún día los servicios de Vialidad —en esta provincia trabajan apenas tres meses al año— hagan, aunque pequeña, alguna labor positiva y que los inspectores de caminos, el ingeniero e incluso las autoridades de la zona se preocupen por lo menos de la construcción de los caminos que reclama la Provincia de Arauco y pueda ella incorporarse al ritmo de progreso que anhela el Gobierno para toda la República.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

Ha terminado el turno del Comité Conservador Unido.

13.—SUSPENSION DEL TRASLADO DEL REGIMIENTO FERROCARRILERO N.º 1, QUE ADMINISTRA EL FERROCARRIL DE PUENTE ALTO A EL VOLCAN, AL RAMAL DE SAN FERNANDO A PICHILEMU.— PETICION DE OFICIO.

El señor JULIET (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Juan de Dios).— El Honorable señor Pablo anda "pastoreando" la Provincia de Arauco para ser Senador. ¡La cola que se llevará será la grande!

El señor PABLO (don Tomás).— ¡Su señoría no va a ser ni Diputado!

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¡Pero el país va a salvar de un Senador como Su Señoría!

El señor PABLO (don Tomás).— ¡Pura literatura!

El señor REYES (don Juan de Dios).— Su Señoría no va a decir lo mismo después. Yo ya he ido tres períodos Diputado. Bien puedo llegar a serlo por una cuarta vez.

El señor JULIET (Presidente).— Puedo usar de la palabra el Honorable señor Isla.

El señor ISLA.— Señor Presidente, la semana pasada, desgraciadamente, se levantaron prematuramente las sesiones ordinarias por falta de quórum de votación y no pude, por ello, referirme a la materia que voy a tratar en estos instantes.

Visité hace poco la Provincia de Colchagua, donde he podido apreciar que existe un verdadero clamor, una verdadera inquietud...

El señor VALDES LARRAIN.— Su Señoría está trabajando para Senador.

El señor ISLA.— Efectivamente, tengo la pretensión de ser Senador por la Provincia de Colchagua, porque, desgraciadamente algunos de sus representantes en el Parlamento no se preocupan suficientemente de ella.

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Bastante!

El señor ISLA.— Espero, con algún esfuerzo, hacer algo por esa Provincia.

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Vamos a ver si sale!

El señor ISLA.— Señor Presidente, como decía, existe un verdadero resentimiento público por la determinación del Gobierno de trasladar el Regimiento Ferrocarrilero N.º 1, que presta sus servicios en el ramal de Puentel Alto a El Volcán, al ramal de San Fernando a Pichilemu.

Los vecinos, si bien comprenden —y el Diputado que habla, también— la necesidad que existe de que este Regimiento tenga los medios necesarios para ejercitarse en esta rama de la especialidad en forma adecuada, no pueden olvidar que existe un precedente que fue perjudicial para la Provincia. En los años 1936, 1937 y 1938 —me parece— este Regimiento estuvo a cargo de ese ramal, y el Gobierno de aquel entonces, de don Pedro Aguirre Cerda, tuvo que poner término a la administración del Regimiento Ferrocarrilero, porque resultó lesiva para los intereses de la zona y de los vecinos, ya que arrojó pérdidas, destrucción del material y desorganización del servicio.

Es necesario que este traslado se deje sin efecto porque el ramal sirve a una zona muy rica, de mucho laboreo agrícola y, naturalmente, un ferrocarril administrado por personal del Ejército que no tiene la capacidad técnica necesaria para explotarlo, dejaría de servir en forma eficiente a una zona de las características que acaba de señalar.

Como algunos Honorable colegas recordarán, después que el Gobierno de don Pedro Aguirre Cerda le quitó la administración de ese ramal al Regimiento Ferrocarrilero N.º 1, se lo entregó a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Como digo, la inexperiencia de los militares que tuvieron a su cargo la administración de ese ramal produjo grandes pérdidas materiales, incluso —lo recalco porque me informaron de ello algunos vecinos de la zona, con quienes conversé— se fundieron algunas máquinas, lo que obligó en diversas oportunidades a suspender temporalmente el servicio.

Mientras se desecha la idea de trasladar el Regimiento Ferrocarrilero de Puentel Alto al ramal de San Fernando a Pichilemu, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Economía a fin de que certifique los siguientes hechos:

1) Efectividad de que durante la administración del Excelentísimo señor Pedro Aguirre Cerda, el ramal de San Fernando a Pichilemu estuvo bajo el control del Regimiento Ferrocarrilero N.º 1, lo que originó pérdidas económicas y destrucción de material, especialmente la fundición de algunas maquinarias;

2) Efectividad de que este ramal produce actualmente utilidades a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, y

3) Efectividad de que existan otros ramales ferroviarios que son de la misma empresa y cuya explotación deja pérdidas.

Señor Presidente, tengo la convicción de que, una vez que se conteste este oficio y tan pronto este asunto sea tratado objetivamente por las autoridades respectivas —en este caso la Subsecretaría de Transportes—, se dejará sin efecto esta iniciativa que, como digo, ha provocado alarma en todos los sectores de la provincia de Colchagua, especialmente en la zona del ramal de San Fernando a Pichilemu.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio a que se ha referido Su Señoría.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente,

14.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.— INCLUSION DEL PROYECTO EN LA CONVOCATORIA.— PETICION DE OFICIO.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, al término de la Legislatura Ordinaria, quedó pendiente, en la Comisión de Educación Pública de esta Honorable Cámara, el proyecto, ya aprobado por el Honorable Señor Presidente, del cual se crea el "Liceo Científico" en Valparaíso y de

15.—SUPRESION DE LA ZONA SANITARIA N.º 12 POR EL SERVICIO NACIONAL DE SALUD.— PETICION DE OFICIO.

El señor CONCHA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tienes la palabra Su Señoría.

El señor CONCHA.— Señor Presidente, hace más o menos unos diez días se dictó un nuevo reglamento en el Servicio Nacional de Salud, por el cual se hace una nueva distribución de las zonas a lo largo del país, sufriendo la N.º 12, que correspondía a las provincias de Linares y Maule, y dejándose esta parte del territorio nacional dentro de la zona que tiene su sede en Talca.

Esta medida va en evidente perjuicio de la labor que puede desarrollar el Servicio Nacional de Salud, ya que, actualmente, con este nuevo reglamento, cualquier asunto que deba ventilarse en Linares o Maule, será enviado, para su resolución definitiva, a la ciudad de Talca. Indudablemente, esto también va en contra de la descentralización administrativa, que hemos escuchado defender varias veces a Su Excelencia el Presidente de la República.

Esta supresión de la zona número 12 por el Servicio Nacional de Salud, sin duda, va en desmedro, no sólo de los empleados del Servicio, sino, repito, de la labor que éste puede desarrollar.

Mientras se desecha la idea de trasladar el Regimiento Ferrocarrilero de Puentel Alto al ramal de San Fernando a Pichilemu, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Economía a fin de que certifique los siguientes hechos:

1) Efectividad de que durante la administración del Excelentísimo señor Pedro Aguirre Cerda, el ramal de San Fernando a Pichilemu estuvo bajo el control del Regimiento Ferrocarrilero N.º 1, lo que originó pérdidas económicas y destrucción de material, especialmente la fundición de algunas maquinarias;

2) Efectividad de que este ramal produce actualmente utilidades a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, y

3) Efectividad de que existan otros ramales ferroviarios que son de la misma empresa y cuya explotación deja pérdidas.

Señor Presidente, tengo la convicción de que, una vez que se conteste este oficio y tan pronto este asunto sea tratado objetivamente por las autoridades respectivas —en este caso la Subsecretaría de Transportes—, se dejará sin efecto esta iniciativa que, como digo, ha provocado alarma en todos los sectores de la provincia de Colchagua, especialmente en la zona del ramal de San Fernando a Pichilemu.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio a que se ha referido Su Señoría.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente,

14.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.— INCLUSION DEL PROYECTO EN LA CONVOCATORIA.— PETICION DE OFICIO.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente,

14.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.— INCLUSION DEL PROYECTO EN LA CONVOCATORIA.— PETICION DE OFICIO.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente,

14.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.— INCLUSION DEL PROYECTO EN LA CONVOCATORIA.— PETICION DE OFICIO.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente,

14.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.— INCLUSION DEL PROYECTO EN LA CONVOCATORIA.— PETICION DE OFICIO.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente,

14.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.— INCLUSION DEL PROYECTO EN LA CONVOCATORIA.— PETICION DE OFICIO.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente,

14.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.— INCLUSION DEL PROYECTO EN LA CONVOCATORIA.— PETICION DE OFICIO.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente,

El señor JULIET (Presidente).— El Comité Democrático le ha cedido su tiempo, Honorable Diputado.
El señor DE LA PRESA.— ¿Cuántos minutos quedan, señor Presidente?
El señor JULIET (Presidente).— Quedan cuatro minutos al Comité Democrático.
El señor DE LA PRESA.— Señor Presidente, la Honorable Cámara ha podido imponerse de los daños causados por la plaga llamada "roya" en las siembras de lentejas de la comuna de Navidad, del departamento de San Antonio.

En esta oportunidad, quiero agregar algunas antecedentes que vienen a confirmar la gravedad de los perjuicios ocasionados por la plaga que arruinará a los pequeños agricultores de esa zona.
Se ha dicho, con toda razón, que estos pequeños y modestos agricultores van a sufrir una pérdida de más de mil millones de pesos. O sea, los habitantes de Navidad van a pasar hambre en esta temporada.

Creo que no sólo mediante un plan de ayudas públicas se podría subsanar esta situación. Yo también concurri pidiendo que se agregara mi nombre en el oficio que se acuerda dirigir el señor Ministro de Obras Públicas. Estimo que éste es un problema de gran envergadura, en cuya solución debe tomar parte el Ministerio de Agricultura, estudiando la manera de ir en ayuda de estos pequeños agricultores, ya sea indemnizándolos por las pérdidas que han sufrido, o otorgándoles créditos a través del Banco del Estado o prórrogas de aquellos cuyos plazos estuvieron vencidos, para que puedan continuar en sus faenas agrícolas.

Por este motivo, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Agricultura.

El señor JULIET (Presidente).— Se envía el oficio en nombre de Su Señoría.

26.—CONSTRUCCION DE UN NUEVO LICEO EN SAN ANTONIO, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor DE LA PRESA.— Señor Presidente, el puerto de San Antonio ha sido sombrío, hace pocos días, por el incendio de gran parte de su Liceo, pues se quemaron cinco salas de clases. Es preciso tener en cuenta que este establecimiento funciona en seis locales diferentes, separados unos de otros, por kilómetros. Debemos hacer presente que el local que se incendió está en la calle Carlos Ibáñez; otro de los edificios funciona en la antigua Administración de Puerto, que está, precisamente, en el puerto de San Antonio.

El Centro de Padres, todas las autoridades y los parlamentarios de la zona hemos estado luchando por la construcción de un nuevo Liceo, para lo que se cuenta con terrenos muy bien ubicados, que el Fisco durante varios años, y con recursos que alcanzan a diecisiete millones de pesos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.o de la Ley N.o 12.240. Justamente, esa disposición tuvo su origen en una indicación del diputado que habla, y tiende a favorecer las posibilidades de edificar este Liceo. Este dinero proviene de la transferencia de locales y casas fiscales a sus actuales ocupantes.

El señor Ministro de Educación Pública, que también se ha preocupado de este problema, ha ofrecido la construcción de nuevos pabellones en aquellos terrenos para el nuevo Liceo, pero hasta este momento no hay una definición al respecto.

Por este motivo, hago estas observaciones, resumiendo la nerviosidad y expectación que en el puerto de San Antonio frente a un problema. Los habitantes están en estado de alerta, y si esta edificación no se realiza luego, podrían producirse manifestaciones públicas, paros, etc.

Por estas consideraciones, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública, en nombre del Diputado que habla, informando las peticiones que le hemos formulado verbalmente varios parlamentarios y las autoridades del puerto de San Antonio, en el sentido de que, a la brevedad posible, se deba invertir en esa obra, además de los diecisiete millones de pesos consultados en la Ley N.o 12.240, fondos públicos provenientes de leyes especiales o que figura en el Presupuesto, a fin de que se inicie cuanto antes la construcción de este local escolar, que tan urgentemente necesita el puerto de San Antonio.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado al señor Ministro de Educación.

Queda medio minuto al Comité Democrático.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

27.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PRÓXIMAS.

El señor JULIET (Presidente).— Se anuncia la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Presidente anuncia la siguiente Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones: Lo Proyecto que autoriza la transferencia de terrenos fiscales a la Sociedad Cooperativa de Edificación de Viviendas de Empleados del Ferrocarril de Antofagasta a

28.—DECLARACION DE PRINCIPIOS Y PROGRAMA DE ACCION DEL PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRATICO, CONSTITUIDO RECENTEMENTE.

El señor JULIET (Presidente).— En consonancia con un acuerdo de la Corporación, hecha la palabra el Honorable señor Galleguillos, don Florencio.

El señor GALLEGUILLOS.— Señor Presidente, con la publicación de la correspondencia solicitada en el "Diario Oficial", de febrero viernes 30 de octubre pasado, ha quedado legalmente constituido el Partido Socialista Democrático, que tengo la honra de presentar. Deseo dar a conocer a la Honorable Cámara, y desde esta alta tribuna al país, el significado político de esta nueva entidad.

Atendiendo la limitación del tiempo de que dispongo, creo que lo más adecuado es dar lectura a la declaración de principios y al programa de acción del Partido Socialista Democrático.

“Acción Política.”— 1.o— La iniciación de una política democrática de largas perspectivas, con inspiración, métodos y objetivos eminentemente nacionales, a base de todas las entidades democráticas, cuyo contenido ideológico y programático sea determinado por nuestra realidad.

“2.o— Reforma de la Ley Electoral que garantice la libertad absoluta del sufragio, estableciendo la socialización del sufragio y poniéndolo a cubierto del cochecho y de todo otro vicio que lo desnaturalice.”

“3.o— Impulsar un plan de propaganda y definición de nuestra democracia para desbaratar la penetración ideológica organizada con fines de hegemonía, antidemocráticos y foráneos.”

“Acción Económica.”— 1.o— Impulsar el

planeamiento de la economía, a objeto de lograr el necesario y creciente aumento y el equilibrio entre la producción y el consumo, tanto para el mercado interno como para el internacional, considerando solamente las necesidades colectivas, las disponibilidades de materias primas y una ocupación plena.

“2.o— Reforma agraria orientada al arraigamiento del trabajador agrícola a la tierra, a través de una distribución racional de ésta; créditos baratos, regadío, caminos, viviendas, escuelas, etcétera.”

“3.o— Impulsar, como posibilidad inmediata, las reformas necesarias, a fin de lograr que la seguridad social y la salubridad sean efectivas, a través de un servicio único.”

“4.o— Reforma del actual sistema de previsión, que conduzca a la previsión única, eficaz y expedita, y económica en su administración.”

“5.o— Impulsar un vasto plan habitacional.”

“6.o— Modernización del Código Penal y de Procedimiento Penal.”

“7.o— Divorcio con disolución de vínculo.”

“8.o— Reforma del Código del Trabajo, a fin de que sea un cuerpo legal moderno y expedito, contemplando en un solo texto todos los elementos que se estiman unicistas. Además, todo trabajador debe ser coderecho de la entidad en que trabaja, lo que tiende a borrar la existencia de un explotador y un explotado.”

“9.o— Formación de cooperativas de producción y consumo, especialmente en los grandes gremios.”

“10.— Acción Cultural.”

“11.— Defensa del Estado Docente, ya que la educación es una función privativa del Estado; y

“12.— La formación de un Instituto Socialista de Estudios Políticos, Sociales y Económicos.”

“13.— En lo internacional.— Los valores económicos, sociales, históricos y políticos que constituyen nuestra nacionalidad, son el trascaso de lo humano y geográfico nuestro, razón por la cual estamos en oposición a toda interferencia o intervención extranjera que pretenda desvirtuar el curso evolutivo de estos valores. En consecuencia proclamamos:

“1.o— Intercambio cultural y científico con todos los países democráticos como un medio de defender la paz, la libertad y la auto-determinación.”

“2.o— Creación de un organismo internacional de partidos democráticos que facilite y complemente las buenas relaciones oficiales entre los pueblos; y

“3.o— Intercambio económico con todos los países que se interesen por nuestros productos en condiciones ventajosas para la economía nacional; y

“4.o— Reorganización del Ministerio de Relaciones Exteriores, democratizándolo a fin de que estime la cooperación y solidaridad internacionales y, al mismo tiempo, exalte los valores espirituales y materiales de nuestro país en el extranjero”.

De este modo, señor Presidente, he dado a conocer la Declaración de Principios y el Programa de Acción Pública del Partido Socialista Democrático.

27.—ACTUALIDAD INTERNACIONAL.— DECLARACION DEL COMITE EJECUTIVO DEL MOVIMIENTO POPULAR COLORADO DE PARAGUAY.

El señor GALLEGUILLOS.— Señor Presidente ahora debo expresar que recientemente he recibido correspondencia de uno de los miembros del Comité Ejecutivo del Grupo Regional Americano de la Unión Interparlamentaria, de la cual, como se sabe, soy presidente. En este momento Presidente. Es don Enrique Riera, parlamentario paraguayo que ha vivido una odisea al huir del lugar, ubicado en la selva de su patria, a la que había sido confinado por la dictadura de Stroessner, dirigiéndose a un país extranjero, cuya indicación exacta me reservó por el riesgo que pudiere representar para este compañero de labores interparlamentarias, el conocimiento de la ubicación de su actual residencia.

Me ha enviado varios documentos, entre los cuales tiene mucha importancia la declaración hecha por el Comité Ejecutivo del Movimiento Popular Colorado en contra del Gobierno de Stroessner. Tal declaración dice:

“El Comité Ejecutivo del Movimiento Popular Colorado, en su sesión inaugural de 15 de septiembre del corriente año, ha aprobado la declaración que se transcribe seguidamente:

“1.o— La dictadura del General Alfredo Stroessner se caracteriza por la violación sistemática de los derechos humanos fundamentales y de las libertades públicas así como una corrupción administrativa sin precedentes en el país. Como consecuencia, el pueblo paraguayo vive en la zozobra, en el desaliento y en la miseria. Los confinamientos y detenciones, individuales o en masas, constituyen para Stroessner un precedente rutinario; su policía tortura y veja a la flor de la juventud paraguaya sin distinción de opiniones políticas. Recientemente —el 30 de mayo pdpo— disolvió la Cámara de Representantes y disgregó la Junta de Gobierno del Partido Colorado, que era la agrupación política que lo venía apoyando. Ese Pdpo respondía al designio de escamotear el plan de normalización institucional auspiciado por el propio Partido Colorado en su resolución del 24 de marzo de 1959, cuyos antecedentes son el manifiesto del 17 de julio de 1958 y la nota del 12 de marzo de 1959, suscrita por 17 líderes del Movimiento Popular Colorado.

“Estas consideraciones y la amenaza de un tercer conflicto bélico que pudiera arrasar con las conquistas de la civilización y arrastrarnos a la esclavitud, amenaza a la que no son ajenos ciertos sectores políticos del país, inducen a nuestro partido a formar un gran movimiento popular chileno de afianzamiento y perfeccionamiento de nuestra democracia.

“2.o— La aplicación y desarrollo de las líneas generales que inspiran a nuestro partido hacen necesaria una labor permanente y coordinada para poner en marcha una nueva política que dé paso a la formación de las fuentes mismas que las generan, y enfrentar, con resolución y eficiencia, a los que, con su demagogia, desorientan y dividen la opinión pública.

“3.o— La aplicación y desarrollo de las líneas generales que inspiran a nuestro partido hacen necesaria una labor permanente y coordinada para poner en marcha una nueva política que dé paso a la formación de las fuentes mismas que las generan, y enfrentar, con resolución y eficiencia, a los que, con su demagogia, desorientan y dividen la opinión pública.

“4.o— La aplicación y desarrollo de las líneas generales que inspiran a nuestro partido hacen necesaria una labor permanente y coordinada para poner en marcha una nueva política que dé paso a la formación de las fuentes mismas que las generan, y enfrentar, con resolución y eficiencia, a los que, con su demagogia, desorientan y dividen la opinión pública.

“5.o— La aplicación y desarrollo de las líneas generales que inspiran a nuestro partido hacen necesaria una labor permanente y coordinada para poner en marcha una nueva política que dé paso a la formación de las fuentes mismas que las generan, y enfrentar, con resolución y eficiencia, a los que, con su demagogia, desorientan y dividen la opinión pública.

“6.o— La aplicación y desarrollo de las líneas generales que inspiran a nuestro partido hacen necesaria una labor permanente y coordinada para poner en marcha una nueva política que dé paso a la formación de las fuentes mismas que las generan, y enfrentar, con resolución y eficiencia, a los que, con su demagogia, desorientan y dividen la opinión pública.

aún colaboran con Stroessner a retirarse su apoyo y a incorporarse en masa a las filas del Movimiento Popular Colorado. La colaboración con la dictadura está expresamente prohibida por la Declaración de Principios del Partido (23 de febrero de 1947) y configura un ultraje a la dignidad del pueblo paraguayo.

“7.o— Los hechos demuestran que la deshonestidad y los métodos de Stroessner son un obstáculo para la pacificación espiritual del país y constituyen un verdadero peligro de disolución nacional.”

“8.o— El programa de lucha del pueblo colorado contra la tiranía es el siguiente:

“9.o— Renuncia del General Alfredo Stroessner a la Presidencia de la República;

“10.— Formación de un Gobierno Colorado de Normalización Institucional, respetuoso de los derechos humanos y de las libertades públicas, del espíritu democrático que inspira la reciente Declaración de Santiago, de la Carta de la OEA y de los demás pactos que vinculan al Paraguay a la comunidad internacional, y

“11.— Adopción inmediata, por el Gobierno Provisional, de las siguientes medidas políticas fundamentales: levantamiento del Estado de Sitio, amnistía general, derogación de las leyes y decretos restrictivos de las libertades ciudadanas, y consultas con los demás partidos sobre los métodos para llegar a la brevedad posible a la Asamblea Nacional Constituyente y al Estado de Derecho.”

“12.— Defensa del Estado Docente, ya que la educación es una función privativa del Estado; y

“13.— La formación de un Instituto Socialista de Estudios Políticos, Sociales y Económicos.”

“14.— En lo internacional.— Los valores económicos, sociales, históricos y políticos que constituyen nuestra nacionalidad, son el trascaso de lo humano y geográfico nuestro, razón por la cual estamos en oposición a toda interferencia o intervención extranjera que pretenda desvirtuar el curso evolutivo de estos valores. En consecuencia proclamamos:

“1.o— Intercambio cultural y científico con todos los países democráticos como un medio de defender la paz, la libertad y la auto-determinación.”

“2.o— Creación de un organismo internacional de partidos democráticos que facilite y complemente las buenas relaciones oficiales entre los pueblos; y

“3.o— Intercambio económico con todos los países que se interesen por nuestros productos en condiciones ventajosas para la economía nacional; y

“4.o— Reorganización del Ministerio de Relaciones Exteriores, democratizándolo a fin de que estime la cooperación y solidaridad internacionales y, al mismo tiempo, exalte los valores espirituales y materiales de nuestro país en el extranjero”.

“5.o— Intercambio cultural y científico con todos los países democráticos como un medio de defender la paz, la libertad y la auto-determinación.”

“6.o— Creación de un organismo internacional de partidos democráticos que facilite y complemente las buenas relaciones oficiales entre los pueblos; y

“7.o— Intercambio económico con todos los países que se interesen por nuestros productos en condiciones ventajosas para la economía nacional; y

“8.o— Reorganización del Ministerio de Relaciones Exteriores, democratizándolo a fin de que estime la cooperación y solidaridad internacionales y, al mismo tiempo, exalte los valores espirituales y materiales de nuestro país en el extranjero”.

“9.o— Intercambio cultural y científico con todos los países democráticos como un medio de defender la paz, la libertad y la auto-determinación.”

“10.— Formación de un organismo internacional de partidos democráticos que facilite y complemente las buenas relaciones oficiales entre los pueblos; y

“11.— Intercambio económico con todos los países que se interesen por nuestros productos en condiciones ventajosas para la economía nacional; y

“12.— Reorganización del Ministerio de Relaciones Exteriores, democratizándolo a fin de que estime la cooperación y solidaridad internacionales y, al mismo tiempo, exalte los valores espirituales y materiales de nuestro país en el extranjero”.

“13.— Intercambio cultural y científico con todos los países democráticos como un medio de defender la paz, la libertad y la auto-determinación.”

“14.— Creación de un organismo internacional de partidos democráticos que facilite y complemente las buenas relaciones oficiales entre los pueblos; y

“15.— Intercambio económico con todos los países que se interesen por nuestros productos en condiciones ventajosas para la economía nacional; y

“16.— Reorganización del Ministerio de Relaciones Exteriores, democratizándolo a fin de que estime la cooperación y solidaridad internacionales y, al mismo tiempo, exalte los valores espirituales y materiales de nuestro país en el extranjero”.

“17.— Intercambio cultural y científico con todos los países democráticos como un medio de defender la paz, la libertad y la auto-determinación.”

“18.— Creación de un organismo internacional de partidos democráticos que facilite y complemente las buenas relaciones oficiales entre los pueblos; y

“19.— Intercambio económico con todos los países que se interesen por nuestros productos en condiciones ventajosas para la economía nacional; y

“20.— Reorganización del Ministerio de Relaciones Exteriores, democratizándolo a fin de que estime la cooperación y solidaridad internacionales y, al mismo tiempo, exalte los valores espirituales y materiales de nuestro país en el extranjero”.

“21.— Intercambio cultural y científico con todos los países democráticos como un medio de defender la paz, la libertad y la auto-determinación.”

“22.— Creación de

ARRIENDOS BUSCAN

NECESITO arrendar casa: 3 dormitorios mínimo, desde Manuel Montt hasta Brasil, bonoibilidad, solventa. Fono 88502, en las mañanas.

14-11 S.

NECESITO arrendar casa en Maipo, con sitio, ubicación: Tránsito Avenida Argentina 150, paradero 15, Maipú.

14-11 S.

NECESITO arrendar chalet cuatro dormitorios y escritorio y tres baños, en Barrio Alto. Doy excelentes informes y garantía. Fono 489251.

14-11 S.

DISEÑO arrendar casa o departamento 3 dormitorios. Llamar teléfono 70702, de 1 a 4. Pago trimestral adelantado.

14-11 S.

ARRIENDOS OFRECEN

PIEZA pension, recibo pasajero. Huérfanos N° 1393. 29-6-60 P.

14-11 S.

ARRIENDO: En casa de familia, linda pieza con pensión, a persona honorable, terraza. Teléfono: Adu. Salvador 1001.

14-11 S.

ARRIENDO chalet 3 dormitorios. San Juan 4961. Veria 6 P. M. aduanante. Tratar: Montenegro 48.

14-11 S.

DEPARTAMENTO independiente, jardín, parrón, pieza matrimonio solo o caballeros, respeto. Rep. Blanca 31.

14-11 S.

ARRIENDO departamento en edificio moderno, segundo piso, tres dormitorios, terraza, dependencias. Dubis Almeyda 2317, barrio mayor donde.

14-11 S.

CASA GRANDE: 45,000 m² muros, adosado: 200,000 para repartir. Llamar 13 días. Rector Espinoza altura 1800. Tratar: Pieza 291.

14-11 S.

DEPARTAMENTO amoblado para entrega inmediata, compuesto de 1 y 2 dormitorios, living-comedor, baño y cocina con refrigerador, terraza, teléfono instalado. Alamedas Edo. O Higgins 553.

14-11 S.

CUERO DE BOMBEROS DE RENCA. Primera Compañía. Cito a Miguel Vare Aguirre. Cito a la Compañía a ejercicio para mañana, a las 22 horas. Tabla: Admisión de voluntarios. Presupuesto para 1960. Asuntos varios. El secretario.

13-11 O.

CUERO DE BOMBEROS DE RENCA. Tercera Compañía. Cito a Luis Guindos. Cito a reunión general para mañana, a las 22 horas. Tabla: Admisión de voluntarios. Presupuesto para 1960. Asuntos varios. El secretario.

13-11 O.

ARTICULOS PARA EL HOGAR

S 3.000 COLCHON lana, relleno de visco del cliente, coto para colchones, sábanas, en todos los tipos y medidas; brechas o dielmo Gámez N° 1337, teléfono 14-11 O.

14-11 S.

GALLERIA COMPETA de artículos de precios bajos, ofrece la mejor calidad y precio. Soliciar muestra, viñeta, repartidor, el fono 54844.

14-11 S.

DELTANTALES, surtidor completo, desde \$ 440 c/u., para niñas, \$ 750 c/u. Recambios prov. Fábrica, Ayda. Metta 247, Piond. Fábrica, Ayda. Metta 247.

14-11 S.

SEÑORA dueña de casa, en Andina Belli 714, encontrará todo lo que usted necesita en su despensa. Reparto a domicilio. Fono 372354.

14-11 S.

\$ 70.000 RADIO "Philco", andas corta y larga, para auto, vendo urgente. San Pablo 2832, casa 5.

14-11 S.

VENDO amoblado de living, juega dormitorio, para niño, compuesto de ropero, cómoda, marquesa y velador; coche de passe y cocina eléctrica. Síam, de tres platos y vapor. Tratar: Martín Zamora 6410, por Colón altura 6500.

14-11 S.

AUTOS - CAMIONES

FORD 1953, cuatro puertas, estadio general, verdeclaro, bueno, vendo, dueño. Verlo 8 a 10 y 17 a 21 horas. (Domingo 10 a 14). Manuel Monit 1939 14-11 O.

14-11 S.

VENDO camión Studebaker F-17, 1951, en flamante estado, poco uso, y camión Ford 1953, con barrantas altas, ambos para 6 toneladas. Gran Avenida 6930.

14-11 S.

BOMBEROS

14-11 S.

DECIMOTERCERA COMPAÑIA DE Bomberos "Providencia".— Por orden del señor capitán cito a la Compañía para ejercicios los días domingo, a las 8 horas; lunes, martes, miércoles, jueves y viernes del presente mes, a las 20 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

14-11 O.

CUARTA COMPAÑIA DE BOMBEROS. Cuarta Compañía "Centinelas del Fuego" y de la Patria".— Bonaer. Cito a la Compañía para el señor director, cito a la Compañía a ejercicio para el domingo, a las 13 horas. Tabla: Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

14-11 O.

EDUCACION Y MATERIALES

FIERRO redondo de 1/4 a \$ 365; 3/8, \$ 275; 3/8, \$ 265; 1/2, \$ 266; 5/8, \$ 262; 3/4, \$ 262; 7/8, \$ 251. Largo 6, 7, 8, 9, 10 metros. Existencias permanentes para entregas inmediatas. Arturo Prat 1754, teléfono 54844.

15-11 P.

ARENA, ripio, chancado, \$ 1.650 m³. Gravina \$ 2.000 m³. Cel. Madero Puerto Alto, paradero 24. Parcela 20, Minera Los Quillayes, fono 69770.

11-12 O.

TECHO metálico por mayor y menor: \$ 240 la plancha, gran ocasión. Manuel Rodríguez 65.

14-11 S.

EDUCACION Y SUS MEDIOS

ESCUELA Politécnica "Díaz-Gassone". Matrícula abierta, profesiones: corales, prácticas, individuales. Plumería completa, mudas, alta costura, también por correspondencia, canillería, etc. Internado femenino, alumnos provincias. Diplomas válidos. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno, fundados 1914. Monjitas 241.

15-11 O.

SECRETARIAS, taquigrafías, dictálografas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Cursos diurnos, respetinos. Instituto Contabilidad, fundado 1922, Santiago Domingo 1030, fono 69582.

20-11 P.

ESCUELA NACIONAL FELUQUE-ria, Catedral 1257. Cursos verano. Diplomas.

21-11 P.

EN VACACIONES estudio modas, peinados, permanentes. Diplomas. "Instituto Moderno". Anualgate 267.

21-11 P.

CURSOS RAPIDOS: Dictálografia (15 días, un mes), taquigrafía, redacción, contabilidad. Instituto "Alonso Figueiroa". Catedral 1257.

21-11 P.

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

EXTRAVIO: poliza de la Sud América N° 950.392, sobre la vida de Sergio Fernández Díaz. Cedula nula. Dícese aviso. 13-11 P.

14-11 O.

JOYAS, RELOJES, FANTASIAS

NOVIOS, compran sus argollas de trabajo. Unas más antigua de Chile. Casa Sastre. Nueva York 14-11 O. N.º 66.

H.O.O.

BOMBEROS

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS Santiago.— De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para los días martes, jueves 13, y sábado 14. A las 17:30 horas. Punto de reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

14-11 O.

12. CIA. DE BOMBEROS "Chile Extralor".— Cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 10, jueves 12, y sábado 14 del presente mes a las 13 horas. Punto de reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

14-11 O.

13. CIA. DE BOMBEROS "Chile Extralor".— Cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 10, jueves 12, y sábado 14 del presente mes a las 13 horas. Punto de reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

14-11 O.

14. CIA. DE BOMBEROS "Providencia".— Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para los días miércoles, jueves y viernes 13, 15 y 17, a las 20 horas. Punto de reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

14-11 O.

15. CIA. DE BOMBEROS "Providencia".— Cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 10, jueves 12, y viernes 13, a las 20 horas. Punto de reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

14-11 O.

16. CIA. DE BOMBEROS "Providencia".— Cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 10, jueves 12, y viernes 13, a las 20 horas. Punto de reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

14-11 O.

17. CIA. DE BOMBEROS "Providencia".— Cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 10, jueves 12, y viernes 13, a las 20 horas. Punto de reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

14-11 O.

18. CIA. DE BOMBEROS "Providencia".— Cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 10, jueves 12, y viernes 13, a las 20 horas. Punto de reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

14-11 O.

19. CIA. DE BOMBEROS "Providencia".— Cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 10, jueves 12, y viernes 13, a las 20 horas. Punto de reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

14-11 O.

20. CIA. DE BOMBEROS "Providencia".— Cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 10, jueves 12, y viernes 13, a las 20 horas. Punto de reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

14-11 O.

21. CIA. DE BOMBEROS "Providencia".— Cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 10, jueves 12, y viernes 13, a las 20 horas. Punto de reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

14-11 O.

22. CIA. DE BOMBEROS "Providencia".— Cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 10, jueves 12, y viernes 13, a las 20 horas. Punto de reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

14-11 O.

23. CIA. DE BOMBEROS "Providencia".— Cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 10, jueves 12, y viernes 13, a las 20 horas. Punto de reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

14-11 O.

24. CIA. DE BOMBEROS "Providencia".— Cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 10, jueves 12, y viernes 13, a las 20 horas. Punto de reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

14-11 O.

25. CIA. DE BOMBEROS "Providencia".— Cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 10, jueves 12, y viernes 13, a las 20 horas. Punto de reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

14-11 O.

26. CIA. DE BOMBEROS "Providencia".— Cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 10, jueves 12, y viernes 13, a las 20 horas. Punto de reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

14-11 O.

27. CIA. DE BOMBEROS "Providencia".— Cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 10, jueves 12, y viernes 13, a las 20 horas. Punto de reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

14-11 O.

28. CIA. DE BOMBEROS "Providencia".— Cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 10, jueves 12, y viernes 13, a las 20 horas. Punto de reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

14-11 O.

29. CIA. DE BOMBEROS "Providencia".— Cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 10, jueves 12, y viernes 13, a las 20 horas. Punto de reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

14-11 O.

30. CIA. DE BOMBEROS "Providencia".— Cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 10, jueves 12, y viernes 13, a las 20 horas. Punto de reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

14-11 O.

31. CIA. DE BOMBEROS "Providencia".— Cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 10, jueves 12, y viernes 13, a las 20 horas. Punto de reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

14-11 O.

32. CIA. DE BOMBER

Chances completas del HIPODROMO

PRIMERA CARRERA. — 1.200 metros.— 5a. serie.— Handicap.

BARAMULLA, 54.5 (S. Vélez).— 3a. de Transa y El Irlandés. Se compuso y debe seguir en la tabla.

TIERRA DERECHA, 54.5 (V. Barral).— 7a. de Avassalador.

TERCERA CARRERA. — 1.200 metros.— 5a. Serie.— Handicap.

—Último de los 500. Poco lo que ha mejorado.

DORMAN, 53 (I. Sandoval).

—Décimoprimer en la gana-

da por Golden Plaid a Bar-

quino. Reclamó el jinete de

que fue estorbado en los 900

y 800 metros.

GUAHIA, 52.5 (N. Vásquez).

—Ganó a Dorman y después

ha fallado en dos presentaciones.

Difícil este compromiso.

RAIMUNDO, 52.5 (J. San-

dovina).— Último en la de

Turbo. No hay posibilidades

de que pueda mejorar aquí.

RECORD, 52.5 (J. Aravena).

S. o del Golden Plaid. Ha de-

gurado con mejores.

GUNEO, 52 (F. Meneses).

—Décimo de Transa. Bueno se

ha visto y puede figurar.

Avisaron que el 1.o de noviem-

bre vino cambiando de mano.

ZURDO, 52 (E. San Pedro).

—Ganando a uno de la su-

compañía Golden Plaid. Na-

da a hacer por ahora.

TRANSA, 52.5 (J. Adasme).

—Ganó a El Irlandés demo-

strando que su recuperación es

muy probable.

MENELIK, 50.5 (J. Trigo).

—Fuera de handicap llegó 3.o

en la de Boreal y Last Dream.

Aquí ha corrido discretamente.

ZALAMERIA, 50.5 (N. Vás-

quez).— Resaparece y en el

lote van elementos en mejo-

res condiciones.

NURELYA, 49 (C. Paredes).

—Le dieron un corto descanso.

Liviana puede entrar en el

el marcador.

MCARILLO, 48.5 (M. Ara-

zadilla G.).— Décimocuarto de

Maradita. Poco es lo que po-

drá mejorar.

FAIRCHILD, 45 (H. Aran-

cibia).— Décimoquinto en la

de Transa. Preferir a otros.

HUMARAZO, 48 (L. Gutiér-

rez).— Resaparece. Su cam-

paa anterior fue mala. Pa-

sar.

MORRO CHICO, 46 (G.

Ruiz).— Malas todas sus pre-

sentaciones. Último en la de

Transa.

SEGUNDA CARRERA. — 1.200

metros.— Condiciona. Pa-

ra hembras perdedoras de 4

años y más.

SECRASSONA, 50 (G. Ayub).

—Resaparece. Su campaña an-

terior es deficiente. Observar

su desempeño.

ASISEA, 47 (H. Rivera).

—7a. en la de Don Manuel.

Corral con Humasaca y pude-

prestarle gran ayuda.

HUASAMACA, 47 (C. Pare-

des).— Mejoró mucho su es-

tado físico y debe hacer una

buenas presentación.

AZIRA, 47 (E. Márquez).

Malias han sido sus últimas ca-

rreas. Preferir a otras mejor

colocadas.

BLOCKADE, 47 (F. Galí-

ca).— 5a. en la de Don Ma-

nuel. Tuvo algunos ligeros

contratiempos. Carta favori-

ta.

BROWNED OFF, 47 (S. Es-

cudero).— 9a. en la de Floria

Tosca. Poco es lo que se

corona.

CARNIVAL, 47 (F. Men-

eses).— Corrió en el Club don-

de ganó Masmagui y remó-

déjó segundona. Pocas pers-

pectivas aquí.

ENGARIFA, 47 (G. Farfán).

Bien lo ve en su reñida.

Remató décima de Don Ma-

nuel y ahora debe mejorar.

FICELLE, 47 (J. Martínez).

—Décimocuartera en la ga-

na da por Floria Tosca. No tie-

ne posibilidades de éxito fren-

te a éstas.

KOINA, 47 (H. Basay).

—Décimoprimer en la de

Guarujá. Cuesta creer que se

ha venido tan abajo.

NANZARA, 52.5 (J. Sandoval).

Malias son todas sus últimas

presentaciones, pero ya ha

llegado a lotes inferiores y es-

ta obligada a luchar.

PINKY, 52.5 (G. Farfán).

Mejor y pasa de última a 7a.

en la de Siete Lunas. Buena

se ha visto en la pista de tra-

bajos.

APOLDA, 52 (H. Salas).

Sexto de Siete Lunas. Este lote

se presta para que la petiza

se anote una victoria.

CAVU, 52 (J. García).

Última en la de Garrochista y

ninguna esperanza de mejor

que no sea capaz de ganar

a éste.

LEONIDA, 52 (H. Salas).

Reaparecio en el Chile,

donde ganó Marilla y remó

déjó segundona. Pocas pers-

pectivas aquí.

ROSA INCA, 47 (N. Vás-

quez).— 4a. de Don Manuel

y aquí debe mejorar mucho.

La distancia le viene a la me-

dida.

CONSEJO MIGRANTE

OFICIAL

CONSEJO MIGRANTE

Opción de todos los competidores del CLUB

PRIMERA CARRERA. — 1.000 metros.— Condicional.— Serie "C".— Para potrillos de 3 años.

Bauprés. Ahora puede mejorar mucho.

BAUQUILLO, 55; F. Zúñiga.

— Sexto de Mont D'Or. Se

está acercando lentamente al

mandar.

BRONCO, 55; C. Pezoa.

— Séptimo de El Jericar. Ha

estado corriendo de preferencia

en La Palma e incluso ha

ganado. Aquí es brava la ca-

rretera.

SUN GLORY, 55; A. Núñez.

— 4.º de Bauprés. Se viene

acercando rápidamente y

que aquí debe estar entre los fi-

nalistas.

TERCERA CARRERA. — 1.000

metros.— Condicional.— Serie

"C".— Para potrillos de 3

años, perdedores.

ANDEN, 55; H. Araocibia.

— 8.º de Monte Bravo. Esta se

ra su primera carrera en la

pista de césped, y la segunda de

su campaña.

ARC DE TRIOMPH, 55;

E. Araya.— Reaparece después

de una larga relajación. Corrió

a principios de año y logró

un cuarto puesto. Bien se ha

visto en sus cotejos.

BONAFOUX, 55; J. L. Sil-va.

— Reaparece en la gana-

da por Chateau d'Anet y llegó

penúltimo. Pasar.

BRICKETAZO, 55; P. Ulloa.

— No figuró en la condicional

que ganó Mont D'Or, pero

antes fue 4.º de Dominado.

CHOCALAN, 55; O. Oliva-

res.— Debutó en el handicap

de Sa. serie, que ganó Chateau

d'Anet y remato décimo.

MARCIANO, 55; J. Escobar.

— En Balneario. Ahora debe

ser el ganador. Trabaja mu-

cho y sin lograr fl-

uente.

NOVANCOL, 55; L. A. Ro-

jas.— Fecas posibilidades de

ganar. Ahora es su estado fi-

co y debe pelear la carre-

ra.

PRIMERA CARRERA. — 1.000

metros.— Condicional.— Serie

"C".— Para potrillos de 3

años, perdedores.

ANGUO, 55; J. Castro.

— Hijo de Ghirlandio y Ambi-

ento que hace su debut. Lo

llama Juan Arganón.

AMIGABLE, 55; R. Parodi.

— De El Jericar en la

pista Bush es su estado fi-

co y debe pelear la carre-

ra.

DEMADOR, 55; D. Reyes.

— De Barcalendo en la

pista Devil. No acusa pro-

gram en su training.

GILL, 55; J. E. Bravo.

— 4.º de Mont D'Or. En lugar de

ganar están decayen-

do; antes fue 5.º de Do-

mado.

EDEN BADEN, 55; F. Zúñi-

ga. — Víctima en la conde-

gada a por Mont D'Or.

EDAFON, 55; O. Valen-

cia.— Corrió en el Chile,

pero una victoria, sin con-

seguirla. Tiene varias figura-

ciones, incluso dos clásicas.

Buen estado físico.

MELANIA, 55; (A. Núñez).

— Octavo de Rudia Lin-

da, en el Chile. Poco opción

de lo que viene.

SCOTLAND BELLE, 50.—

(H. Salas). — Sexta de Bore-

real. Hasta demostraciones

de que mejor su estado físico.

SIN GRACIA, 49; (F. Ga-

tica). — Décimosegundo en la

sexta serie que ganó Icaria

en el Hipódromo Chile. Pa-

ra.

SCOTS PASSION, 55; (L.

Villalba). — La invicta va

trás de tercera victoria. Exce-

entes son sus condiciones y

desea imponerse.

SCOTTISH ARCHER, 55; S. Ve-

ra.— Debutó éste hijo de

Rio Bay y Blue Arrow, de

Mont del Stud "Sans Souci".

Trabajando muy bien.

SECUERDO, 55; C. Pezoa.

— 3.º de All Talk y Vie, que

lleva las sedas del Stud

"La Hora". Se ve ligero.

CONDADO, 55; V. Romeo.

— Reaparece en un lote

mucho bravo. Esperar otra oportu-

nidad.

QUINTA CARRERA. — 1.300

metros.— Sexta serie.— Han-

dicap.

FOXY, 57; (J. Escobar).

— Reaparece probando fuer-

za en los handicaps. Muy car-

gado de kilos. Esperar que baje.

SAMUEL, 57; (P. Ulloa).

— Tercero de Chateau d'Anet

y Usurpadito, con poca po-

nección. Los kilos es grave com-

plificación.

SEXTA CARRERA. — 1.300

metros.— Cuarta serie "A".

— Han-dicap.

EL RATA, 55; (J. L. Sil-va).

— 4.º en la de Aquilina.

— Lleva dos carreras sin

figuración, pero antes de ellas

tuvo segundo de Big Star a ca-

beza. Mantiene buen estado

físico.

QUINO, 55; (J. Escobar).

— Ha estado corriendo en el

Chile y con mucho peso se

lleva. Preferir a otros.

NAPOLIANA, 54; (R. Va-

lenza). — Ganó en pi-

sta blanda a Reverbo y Pu-

rojito, demostrando excelente

estado físico. Estará en la quie-

na.

GRANDIOSA, 53; (F. To-

ro). — Segunda de Do Well

con algunas dificultades. Bu-

eno es el estado de esta po-

nección.

CHATEAU D'ANET, 53; (C.

Pezoa). — Dos triunfos

consecutivos lleva el pupilo

de Manuel Amaya y su chan-

ce para seguir la serie es

contundente.

GRANDEZA, 53; (F. To-

ro). — Tercero de Do Well

con algunas dificultades. Bu-

eno es el estado de esta po-

nección.

GUADALCANAL, 50; (R. Va-

lenza). — Reaparece en la de

Hip. La Palma, y también

en la de Chateau d'Anet.

— Le va a costar salir avante en es-

te grupo.

ESCARITO, 52 (A. Muñoz).

— 3.º en emate con Alcan-

ta. Ganó a Tipazo y después

llegó a la quiebra.

MAGA, 50 (S. Vera). — 3

Reparaciones necesita el Liceo de Osorno

OSORNO.— Un antiguo año de existencia, y a través del problema afecta al Liceo de los años, sólo se han invertido en su local, que se encuentra en pésimas condiciones y no reúne las mínimas necesidades para el normal funcionamiento. El edificio tiene cerca de 40 más envergadura.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección de Vialidad

Llámase a Inscripción Especial de Contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para la construcción y pavimentación del camino Longitudinal Sur, en los sectores de Santa Clara a PALPAL, kilómetros 18.760 al 20.772, y Palpal a Diguinal, kilómetros 20.820 al 24.594, en la provincia de Ñuble, con un presupuesto oficial de \$ 233.456.650.

Esta Inscripción Especial se cerrará el 25 de noviembre, a las 12 horas.

Bases y demás antecedentes de esta Inscripción pueden solicitarse diariamente de 10.30 a 12.30 horas, en la Secretaría del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, a partir del día 16 del presente.

Llámase a propuestas públicas a los Contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para el mejoramiento del camino de Pitrufquén a VILLARRICA, en 50 kilómetros, en la provincia de Cautín, con un presupuesto oficial de \$ 54.160.000.

La propuesta se abrirá el viernes 27 de noviembre, a las 12 horas.

Los contratistas interesados deberán presentar, a lo menos con siete días de anticipación a la fecha de apertura de la propuesta, los documentos y antecedentes que exige el Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

Bases y demás antecedentes del proyecto estarán a disposición de los interesados a partir del 14 del presente, en la Secretaría del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, diariamente, de 10.30 a 12.30 horas.

PROVINCIA DE SANTIAGO.— Se solicitan propuestas públicas para ejecutar la provisión de materiales para varios caminos de la comuna de PERAFLOR, las que se abrirán el día 20 de noviembre de 1959, a las 12 horas. Se podrán presentar los contratistas inscritos en las Categorías "A", "B" y "C".

Bases y antecedentes, consultar en la Secretaría, Santo Domingo 1386. Los documentos anexos se recibirán hasta el día 13 de noviembre de 1959.

PROVINCIA DE SANTIAGO.— Se solicitan propuestas públicas para ejecutar la provisión de materiales para varios caminos de las comunas de MAIPU, Barrancas y Renca, las que se abrirán el día 21 de noviembre de 1959, a las 12 horas. Se podrán presentar los contratistas inscritos en las Categorías "A", "B" y "C".

Bases y antecedentes, consultar en la Secretaría, Santo Domingo 1386. Los documentos anexos se recibirán hasta el día 14 de noviembre de 1959.

Llámase a propuestas públicas a los Contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para la construcción de BERMAS y reparación del pavimento de hormigón en el camino de Concepción a Bulnes, kilómetro 22.500 al kilómetro 34.000, en la provincia de Concepción, con un presupuesto oficial de \$ 91.676.000.

La propuesta se abrirá el miércoles 25 de noviembre, a las 12 horas.

Los contratistas interesados deberán presentar, a lo menos con siete días de anticipación a la fecha de anertura de las propuestas, los documentos y antecedentes que exige el Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

Bases y demás antecedentes del proyecto estarán a disposición de los interesados, a partir de 12 días antes de la fecha de apertura de las propuestas, en la Secretaría del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, diariamente, de 10.30 a 12.30 horas.

PROVINCIA DE SANTIAGO.— Se solicitan cotizaciones de precios para la provisión de MADERAS para puentes, que a continuación se detallan, puestas en la bodega de Esquina Blanca, kilómetro 13 del camino de Santiago a Melipilla, las que se abrirán el día 20 de noviembre de 1959, a las 12 horas:

1.000 Piezas róble 2" x 8" x 4' 1/2 varas.

100 Piezas róble 6" x 8" x 5 metros.

Antecedentes, consultar en la Secretaría, Santo Domingo 1386.

PROVINCIA DE ATACAMA.— Solicitanse propuestas públicas para el mejoramiento (carpeta estabilizada) del camino de Valenar a HUASCO, sector kilómetro 3.0 a kilómetro 12.0, con un presupuesto oficial de \$ 10.376.080.

Las bases y otros antecedentes pueden solicitarse en la Oficina Provincial de Vialidad de Copiapo.

Las propuestas se abrirán el día 15 de noviembre en curso, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia, y podrán presentarse a ella los contratistas inscritos en la Primera, Segunda y Tercera Categoría.

PROVINCIA DE MALLECO.— Solicitanse propuestas públicas para los trabajos de construcción del Puente RELUN, en camino Capitán Pastene Quidico "29", kilómetro 24.4, con un presupuesto oficial de \$ 4.041.434.

Las bases y otros antecedentes pueden solicitarse en la Oficina del Ingeniero Provincial de Angol.

Las propuestas se abrirán el día 17 de noviembre en curso, a las 10.30 horas, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia, y podrán presentarse a ella los contratistas inscritos en la Primera, Segunda y Tercera Categoría.

PROVINCIA DE ATACAMA.— Solicitanse propuestas públicas para la extracción, transporte y acopio de materiales para los siguientes caminos:

1) Variante bifurcación Longitudinal Norte a CHARARAL, kilómetros 23.7 al 25.7, con un presupuesto oficial de \$ 2.853.344.

2) Salado a Chafanal, sector Salado bifurcación Longitudinal Norte, kilómetro 12.3 a kilómetro 14.3, con un presupuesto oficial de \$ 2.540.096.

Las bases y otros antecedentes pueden solicitarse en la Oficina del Ingeniero Provincial de Copiapo.

Las propuestas se abrirán el día 21 de noviembre en curso, a las 10 y 10.30 horas, respectivamente, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia, y podrán presentarse a ellas los contratistas inscritos en todas las categorías.

Dirección de Obras Sanitarias

Se avisa a los señores contratistas inscritos en el Registro Especial para la ejecución de las obras de alcantarillado de CALAMA, que las propuestas se abrirán el 23 de noviembre, a las 11.30 horas, en la Oficina del Director de Obras Sanitarias.

FECHAS APERTURA PROPUESTAS PENDIENTES: A. P. Arica; para el 17, a las 11.30 horas. Defensas Ancoa y Achibueno, en provincia de Linares; para el 16, a las 11.30 horas. Defensas Cachapoal; para el 16, a las 11 horas. Defensas río Tinguiririca; para el 16, a las 11.30 horas. A. P. Villa Alemana y Peñablanca; para el 20, a las 11.30 horas.

Dirección de Obras Portuarias

Se avisa a los proponentes inscritos en el Registro Especial para la construcción del Puerto Comercial de ARICA, que la fecha de apertura de las propuestas públicas para la ejecución de esta obra, ha sido postergada hasta el miércoles 9 de diciembre de 1959, a las 16 horas (4 P. M.).



SAN MIGUEL.— Aspecto parcial del edificio construido por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, en el cual funcionará la Escuela Mixta de la Población "Vicente Navarrete", en la comuna de San Miguel. La entrega oficial se efectuó ayer. El edificio tiene capacidad para 800 alumnos y su costo ascendió a \$ 86.032.572.

Se constituyó Comité Regional Asesor para problemas del Norte

COPAPIO.— Con asistencia del Subsecretario de Minería, don Jorge Fontaine A., se realizó aquí la reunión constitutiva del Comité Regional Asesor de la Comisión Coordinadora de la Zona Noroeste, cuya formación está considerada en el D.F.L. que la creó.

El Comité Regional Asesor quedó integrado por las siguientes personas: Alcaldes de Iquique, Antofagasta, Copiapo y La Serena, señores José Rodríguez, Osvaldo Mendoza, Orlando Poblete y Jorge Martínez, respectivamente; representantes de los Centros para el Progreso de las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo, señores: Domingo Tasca, Miguel Rojas, Raul Carmona y Raúl Brittan, respectivamente.

Después de la reunión del Comité Regional, el señor Fontaine, asistió la reunión del Consejo Consultivo Provincial para la inversión de los fondos del cobre, reunión en la que se analizó la labor de la CORFO en la provincia de Atacama.

El Comité Regional eligió la siguiente mesa directiva: Presidente, don Orlando Poblete, Alcalde de Copiapo; vicepresidente, don José Papic, presidente del Centro para el Progreso de Antofagasta; tesorero, Raul Carmona, presidente de Centro del Progreso de Copiapo.

Se formuló el programa de trabajo a que se abocará el Comité Regional, dividiendo los problemas en aquellos de interés para las cuatro pro-

vincias, lo que servirá para colaborar y delinejar la política del Gobierno respecto a esa región del país.

El 14 de diciembre se realizará en Santiago la primera reunión de la Comisión Coordinadora de la Zona Noroeste, la cual tendrá como presidente el viceministro de Minería, don Alfredo Calvo Castro (de nacionalidad chilena) y la secretaria de dicho Comité Consulado y la señora Alicia Rojas (chilena).

"Yo le pido al Señor que me castigue si cada una de estas palabras que voy a pronunciar no es sino la santa y pura verdad.

"Lo que digo —añadió la declaración— lo puedo probar con testigos, ya que en esos momentos se encontraba presente el viceministro del Comité Consulado, el señor Viceministro de Panamá don Alfredo Calvo Castro (de nacionalidad chilena) y la secretaria, señorita Alicia Rojas (chilena).

"El miércoles 21 de octubre de 1959, como a eso de las doce y veinte horas se encontraban en el Consulado de Panamá el señor Cónsul General en su despacho, como también el Vicecónsul y la secretaria, cuando se presentó el señor Arturo Smith sin tocar el timbre de la puerta. Llegó acompañado de señores, los cuales se encontraban en el pasadizo. Arturo Smith se puso de inmediato a la puerta del Consulado y me dirigió donde el señor Smith, preguntándole qué era lo que traía en mente, ya que se había presentado anteriormente y le había explicado que no había motivos de ninguna clase para secuestrar los muebles, porque el señor Alfredo Calvo y su abogado estaban teniendo una entrevista en el pasadizo. Arturo Smith se puso de inmediato a la puerta del Consulado y me dirigió donde el señor Smith, preguntándole qué era lo que traía en mente, ya que se había presentado anteriormente y le había explicado que no había motivos de ninguna clase para secuestrar los muebles, porque el señor Alfredo Calvo y su abogado estaban teniendo una entrevista en el pasadizo. Arturo Smith se puso de inmediato a la puerta del Consulado y me dirigió donde el señor Smith, preguntándole qué era lo que traía en mente, ya que se había presentado anteriormente y le había explicado que no había motivos de ninguna clase para secuestrar los muebles, porque el señor Alfredo Calvo y su abogado estaban teniendo una entrevista en el pasadizo. Arturo Smith se puso de inmediato a la puerta del Consulado y me dirigió donde el señor Smith, preguntándole qué era lo que traía en mente, ya que se había presentado anteriormente y le había explicado que no había motivos de ninguna clase para secuestrar los muebles, porque el señor Alfredo Calvo y su abogado estaban teniendo una entrevista en el pasadizo. Arturo Smith se puso de inmediato a la puerta del Consulado y me dirigió donde el señor Smith, preguntándole qué era lo que traía en mente, ya que se había presentado anteriormente y le había explicado que no había motivos de ninguna clase para secuestrar los muebles, porque el señor Alfredo Calvo y su abogado estaban teniendo una entrevista en el pasadizo. Arturo Smith se puso de inmediato a la puerta del Consulado y me dirigió donde el señor Smith, preguntándole qué era lo que traía en mente, ya que se había presentado anteriormente y le había explicado que no había motivos de ninguna clase para secuestrar los muebles, porque el señor Alfredo Calvo y su abogado estaban teniendo una entrevista en el pasadizo. Arturo Smith se puso de inmediato a la puerta del Consulado y me dirigió donde el señor Smith, preguntándole qué era lo que traía en mente, ya que se había presentado anteriormente y le había explicado que no había motivos de ninguna clase para secuestrar los muebles, porque el señor Alfredo Calvo y su abogado estaban teniendo una entrevista en el pasadizo. Arturo Smith se puso de inmediato a la puerta del Consulado y me dirigió donde el señor Smith, preguntándole qué era lo que traía en mente, ya que se había presentado anteriormente y le había explicado que no había motivos de ninguna clase para secuestrar los muebles, porque el señor Alfredo Calvo y su abogado estaban teniendo una entrevista en el pasadizo. Arturo Smith se puso de inmediato a la puerta del Consulado y me dirigió donde el señor Smith, preguntándole qué era lo que traía en mente, ya que se había presentado anteriormente y le había explicado que no había motivos de ninguna clase para secuestrar los muebles, porque el señor Alfredo Calvo y su abogado estaban teniendo una entrevista en el pasadizo. Arturo Smith se puso de inmediato a la puerta del Consulado y me dirigió donde el señor Smith, preguntándole qué era lo que traía en mente, ya que se había presentado anteriormente y le había explicado que no había motivos de ninguna clase para secuestrar los muebles, porque el señor Alfredo Calvo y su abogado estaban teniendo una entrevista en el pasadizo. Arturo Smith se puso de inmediato a la puerta del Consulado y me dirigió donde el señor Smith, preguntándole qué era lo que traía en mente, ya que se había presentado anteriormente y le había explicado que no había motivos de ninguna clase para secuestrar los muebles, porque el señor Alfredo Calvo y su abogado estaban teniendo una entrevista en el pasadizo. Arturo Smith se puso de inmediato a la puerta del Consulado y me dirigió donde el señor Smith, preguntándole qué era lo que traía en mente, ya que se había presentado anteriormente y le había explicado que no había motivos de ninguna clase para secuestrar los muebles, porque el señor Alfredo Calvo y su abogado estaban teniendo una entrevista en el pasadizo. Arturo Smith se puso de inmediato a la puerta del Consulado y me dirigió donde el señor Smith, preguntándole qué era lo que traía en mente, ya que se había presentado anteriormente y le había explicado que no había motivos de ninguna clase para secuestrar los muebles, porque el señor Alfredo Calvo y su abogado estaban teniendo una entrevista en el pasadizo. Arturo Smith se puso de inmediato a la puerta del Consulado y me dirigió donde el señor Smith, preguntándole qué era lo que traía en mente, ya que se había presentado anteriormente y le había explicado que no había motivos de ninguna clase para secuestrar los muebles, porque el señor Alfredo Calvo y su abogado estaban teniendo una entrevista en el pasadizo. Arturo Smith se puso de inmediato a la puerta del Consulado y me dirigió donde el señor Smith, preguntándole qué era lo que traía en mente, ya que se había presentado anteriormente y le había explicado que no había motivos de ninguna clase para secuestrar los muebles, porque el señor Alfredo Calvo y su abogado estaban teniendo una entrevista en el pasadizo. Arturo Smith se puso de inmediato a la puerta del Consulado y me dirigió donde el señor Smith, preguntándole qué era lo que traía en mente, ya que se había presentado anteriormente y le había explicado que no había motivos de ninguna clase para secuestrar los muebles, porque el señor Alfredo Calvo y su abogado estaban teniendo una entrevista en el pasadizo. Arturo Smith se puso de inmediato a la puerta del Consulado y me dirigió donde el señor Smith, preguntándole qué era lo que traía en mente, ya que se había presentado anteriormente y le había explicado que no había motivos de ninguna clase para secuestrar los muebles, porque el señor Alfredo Calvo y su abogado estaban teniendo una entrevista en el pasadizo. Arturo Smith se puso de inmediato a la puerta del Consulado y me dirigió donde el señor Smith, preguntándole qué era lo que traía en mente, ya que se había presentado anteriormente y le había explicado que no había motivos de ninguna clase para secuestrar los muebles, porque el señor Alfredo Calvo y su abogado estaban teniendo una entrevista en el pasadizo. Arturo Smith se puso de inmediato a la puerta del Consulado y me dirigió donde el señor Smith, preguntándole qué era lo que traía en mente, ya que se había presentado anteriormente y le había explicado que no había motivos de ninguna clase para secuestrar los muebles, porque el señor Alfredo Calvo y su abogado estaban teniendo una entrevista en el pasadizo. Arturo Smith se puso de inmediato a la puerta del Consulado y me dirigió donde el señor Smith, preguntándole qué era lo que traía en mente, ya que se había presentado anteriormente y le había explicado que no había motivos de ninguna clase para secuestrar los muebles, porque el señor Alfredo Calvo y su abogado estaban teniendo una entrevista en el pasadizo. Arturo Smith se puso de inmediato a la puerta del Consulado y me dirigió donde el señor Smith, preguntándole qué era lo que traía en mente, ya que se había presentado anteriormente y le había explicado que no había motivos de ninguna clase para secuestrar los muebles, porque el señor Alfredo Calvo y su abogado estaban teniendo una entrevista en el pasadizo. Arturo Smith se puso de inmediato a la puerta del Consulado y me dirigió donde el señor Smith, preguntándole qué era lo que traía en mente, ya que se había presentado anteriormente y le había explicado que no había motivos de ninguna clase para secuestrar los muebles, porque el señor Alfredo Calvo y su abogado estaban teniendo una entrevista en el pasadizo. Arturo Smith se puso de inmediato a la puerta del Consulado y me dirigió donde el señor Smith, preguntándole qué era lo que traía en mente, ya que se había presentado anteriormente y le había explicado que no había motivos de ninguna clase para secuestrar los muebles, porque el señor Alfredo Calvo y su abogado estaban teniendo una entrevista en el pasadizo. Arturo Smith se puso de inmediato a la puerta del Consulado y me dirigió donde el señor Smith, preguntándole qué era lo que traía en mente, ya que se había presentado anteriormente y le había explicado que no había motivos de ninguna clase para secuestrar los muebles, porque el señor Alfredo Calvo y su abogado estaban teniendo una entrevista en el pasadizo. Arturo Smith se puso de inmediato a la puerta del Consulado y me dirigió donde el señor Smith, preguntándole qué era lo que traía en mente, ya que se había presentado anteriormente y le había explicado que no había motivos de ninguna clase para secuestrar los muebles, porque el señor Alfredo Calvo y su abogado estaban teniendo una entrevista en el pasadizo. Arturo Smith se puso de inmediato a la puerta del Consulado y me dirigió donde el señor Smith, preguntándole qué era lo que traía en mente, ya que se había presentado anteriormente y le había explicado que no había motivos de ninguna clase para secuestrar los muebles, porque el señor Alfredo Calvo y su abogado estaban teniendo una entrevista en el pasadizo. Arturo Smith se puso de inmediato a la puerta del Consulado y me dirigió donde el señor Smith, preguntándole qué era lo que traía en mente, ya que se había presentado anteriormente y le había explicado que no había motivos de ninguna clase para secuestrar los muebles, porque el señor Alfredo Calvo y su abogado estaban teniendo una entrevista en el pasadizo. Arturo Smith se puso de inmediato a la puerta del Consulado y me dirigió donde el señor Smith, preguntándole qué era lo que traía en mente, ya que se había presentado anteriormente y le había explicado que no había motivos de ninguna clase para secuestrar los muebles, porque el señor Alfredo Calvo y su abogado estaban teniendo una entrevista en el pasadizo. Arturo Smith se puso de inmediato a la puerta del Consulado y me dirigió donde el señor Smith, preguntándole qué era lo que traía en mente, ya que se había presentado anteriormente y le había explicado que no había motivos de ninguna clase para secuestrar los muebles, porque el señor Alfredo Calvo y su abogado estaban teniendo una entrevista en el pasadizo. Arturo Smith se puso de inmediato a la puerta del Consulado y me dirigió donde el señor Smith, preguntándole qué era lo que traía en mente, ya que se había presentado anteriormente y le había explicado que no había motivos de ninguna clase para secuestrar los muebles, porque el señor Alfredo Calvo y su abogado estaban teniendo una entrevista en el pasadizo. Arturo Smith se puso de inmediato a la puerta del Consulado y me dirigió donde el señor Smith, preguntándole qué era lo que traía en mente, ya que se había presentado anteriormente y le había explicado que no había motivos de ninguna clase para secuestrar los muebles

